

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**PARTICIPACION DEL TRABAJO SOCIAL
EN EL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL
DESARROLLO RURAL.**

T E S I S
Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
P r e s e n t a

SANDRA LUZ URIAS FIGUEROA

México, D. F.

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PARTICIPACION DEL TRABAJO SOCIAL
EN EL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL
DESARROLLO RURAL.

	Pág.
INDICE	I
INTRODUCCION	III
CAPITULO PRIMERO	
EL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO RURAL	
1.1. Antecedentes	1
1.2. Amplitud	16
1.3. Problemática	20
1.4. Alcances	23
1.5. Organización y Funcionamiento	26
CAPITULO SEGUNDO	
LA PARTICIPACION DEL TRABAJO SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO RURAL.	
2.1. Políticas, Objetivos y Metas	36
2.2. Cualidades, Estructuras y Mecanismos	44
2.3. Recursos, Instrumentos y Estrategias	54
2.4. Métodos y Procedimientos	63
2.5. Evaluación.	66
2.6. Ubicación del Trabajo Social en las acciones del Programa Integral para el Desarrollo Rural.	70

CAPITULO TERCERO

INVESTIGACION DE CAMPO PARA JUSTIFICAR LA NECESIDAD DEL TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO RURAL.

3.1. Diseño de la Investigación	75
3.1.1 Marco Teórico	76
3.1.2 Planteamiento del Problema	80
3.1.3 Elaboración de Hipótesis	81
3.1.4 Diseño del Instrumento	82
3.1.5 Recopilación de la Información	87
3.1.6 Interpretación de Datos	89
3.2. Conclusiones de la Investigación	99

CAPITULO CUARTO

ALTERNATIVAS DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO RURAL.

4.1. Proyecto de la Participación del Trabajo Social en este campo.	128
4.1.1 Justificación	128
4.1.2 Objetivos	133
4.1.3 Ubicación	135
4.1.4 Organización y Funcionamiento	135

CONCLUSIONES	141
--------------	-----

SUGERENCIAS.	145
--------------	-----

ANEXOS	148
--------	-----

BIBLIOGRAFIA	151
--------------	-----

INTRODUCCION

Uno de los objetivos fundamentales de la Escuela Nacional de Trabajo Social, es el de "preparar profesionales" capacitados para cumplir con lo siguiente: a) aplicar el proceso de investigación científica; b) proponer alternativas de acción a través de un proceso metodológico, para la atención de problemas sociales. Estas funciones, van encaminadas a cumplir con uno de los objetivos específicos del Trabajo Social que es el de contribuir a la planificación, a la promoción y a la ejecución de acciones para el desarrollo social, actividades que deben insertarse en el marco de las instituciones que participan en programas de desarrollo social como es el Programa Integral para el medio rural (PIDER), que coordinado con otras Dependencias Federales, tienden a mejorar el patrón de vida y a impulsar las actividades productivas de las comunidades rurales, llevando para ello el proceso administrativo en todas sus fases.

Ahora bien, dado que la planeación, es en el actual gobierno una política primordial que se ha reflejado en la — creación de instituciones y planes de trabajo que tratan de -- crear las condiciones necesarias para elevar los niveles de -- producción y en consecuencia del status de la población sobre

todo, los de ingresos bajos, es por ésto que se ha llevado a cabo el presente trabajo con el fin de advertir que las funciones de la carrera, se pueden aplicar para dar cumplimiento a los objetivos del Programa Integral para el medio Rural y a la vez a los objetivos de la profesión.

En suma pues, la inquietud de este trabajo es la de demostrar la necesidad de incluir el Trabajo Social en las actividades del Programa Integral para el medio rural y con ello lograr la participación y su reconocimiento en ésta área de acción, ya que hasta la fecha, no existe la participación de trabajadores sociales en la formulación de sus políticas y en la elaboración de lineamientos y metodología de trabajo.

Son estas las razones las que han motivado y creado interés para la elaboración de la presente Tesis, pretendiendo con ello sea el punto de partida para la realización de -- posteriores trabajos y así se abra un camino al Trabajo Social Institucional a nivel de planeación.

Para el desarrollo de este trabajo, se ha organizado el contenido en cuatro capítulos, donde primeramente se describe el Programa Integral para el Desarrollo Rural, para después en el segundo capítulo ubicar al trabajo social en él, posteriormente en el tercero se describirá la investigación de campo con el propósito de conocer la situación del Trabajo Social en el mismo programa, y para finalizar en el último capítulo -

con un proyecto de trabajo social dentro de la Institución que tiene a su cargo la planeación de PIDER, terminando ésta tesis con las conclusiones y sugerencias.

CAPITULO PRIMERO

EL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO RURAL (PIDER).

- 1.1 ANTECEDENTES
- 1.2 AMPLITUD
- 1.3 PROBLEMATICA
- 1.4 ALCANCES
- 1.5 ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO.

I. EL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO RURAL (PIDER).

1.1 ANTECEDENTES:

Una de las preocupaciones esenciales de los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana, ha sido el de mejorar la situación económica y social de las comunidades rurales.

Los esfuerzos realizados por atender las demandas que el pueblo de México planteó en la Revolución, fundamentalmente de Tierra y Libertad, desembocaron en una vigorosa y -- profunda política de reparto agrario, pero ésta no se tradujo invariablemente en una transformación de las condiciones sociales generales de todos los campesinos y todas las comunidades del País que eran sujeto de la Reforma Agraria.

Mucho se logró teóricamente, ya que el campesino -- conquistó su dignidad de hombre libre, su derecho a trabajar y vivir, pero en la práctica subsiste en muchos casos con preca-

riedad de medios, indefenso ante los fenómenos de la Economía y la Sociedad.

A partir de 1930, el gobierno federal inició diferentes acciones tendientes a dotar a las comunidades rurales de los servicios mínimos de bienestar social, y años después, se observa que los beneficios esperados se estaban alcanzando en forma parcial, principalmente, por la dispersión y difusión de esfuerzos, la falta de motivación de las comunidades y el cumplimiento de las acciones programadas, ya que siempre se habla de hacer aquí o allá, de mejorar, de aumentar, etc., pero nunca se han llegado a cumplir en su totalidad las metas y los objetivos establecidos.

Las comunidades presentan actualmente un desequilibrio creciente en las áreas urbanas; puesto que el empobrecimiento de los pueblos campesinos es cada vez más, dadas las debilidades con que aquéllos se enfrentan al moderno mundo de las ciudades, un ejemplo de esto, son los problemas de desempleo y subempleo que afectan a la economía en su conjunto, se agudizan notoriamente en el sector agropecuario, manifestándose tanto en los bajos volúmenes de producción como en bajos índices de productividad y naturalmente en los bajos ingresos que los hombres del campo perciben, con las consecuencias que ya se conocen que es la salida del campesino de sus comunida-

des a las ciudades o al extranjero en busca de mejores oportunidades.

Los núcleos de población rural, además se caracteriza por su gran dispersión y aislamiento; según el X Censo - General de Población, para el año de 1977, el 27% de la población se encuentra en tres grandes zonas: Valle de México, Guadalajara y Monterrey.

" El 23% se encuentra distribuida en localidades de menos de 1,000 habitantes, dispersión - que hace difícil proporcionar los servicios públicos adecuados. En la actualidad, existe de un total de 67'899,000 habitantes; 44,609.6 -- (65.6%) se encuentran en áreas urbanas y --- 23,289.4 (34.3%) en áreas rurales. " (1)

La problemática del medio rural, es tan compleja, ya que en ella intervienen un gran número de factores - socioeconómicos que una sola institución no podría darles solución, pues cada una de ellas tiene acciones específicas, según su finalidad, ocasionando con ello la duplicidad de las funciones, despilfarro de esfuerzos y de recursos.

A principios de los años setenta, esta situación dejaba ver en forma clara, que los programas aislados, dispersos

(1) MEXICO DEMOGRAFICO. Breviario 1979. Consejo Nacional de Población. México.

e inconexos, no habían alcanzado su objetivo de elevar el nivel de vida de las comunidades rurales del país.

Se consideró que una de las más graves deficiencias para el aprovechamiento de las obras y sistemas construidos -- por el gobierno era la falta de motivación en las comunidades para su participación activa en la solución de sus problemas. En realidad, los pueblos permanecían como objetivos de una acción y no como sujetos de un esfuerzo para su beneficio.

La experiencia demostró que en las comunidades rurales, los proyectos de desarrollo parciales, que sólo contemplaban uno o unos cuantos aspectos de la problemática global, -- ahondaban muy poco en la solución real de los problemas y no pasaban de ser remedios contingentes al problema entero de la existencia de las comunidades del campo.

Por tales motivos, tuvieron reuniones los técnicos -- de las Secretarías de Salubridad y Asistencia, Obras Públicas, Recursos Hidráulicos, Agricultura y Ganadería, Reforma Agraria, Comisión Federal de Electricidad y el Comité Administrativo -- del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE). Por estas razones, se requirió de los esfuerzos coordinados y adecuadamente programados, y para afrontar los problemas del medio rural, se adoptaron medidas que incorporaran las acciones de las distintas instituciones de gobierno, conjugadas con los

esfuerzos sociales, con el propósito de alcanzar el más alto grado de progreso socioeconómico de las comunidades marginadas, evitando así la dispersión, tanto de las acciones oficiales como de los aportes de las mismas comunidades. La preocupación fué entonces la de formular y poner en marcha un programa unificado, es decir, trabajar hacia un esquema participativo de Planeación Nacional, dentro del cual en última instancia, el pueblo de México en su totalidad contribuiría de manera efectiva al proceso de planeación.

Con esta finalidad, en 1973, se creó el "PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS PARA EL DESARROLLO RURAL" - (PIDER), como un instrumento que pretende sentar las bases para orientar y encauzar las tareas del sector público en el medio rural; la responsabilidad de este programa se asignó a la Dirección General de Inversiones Públicas, dependiente de la Secretaría de la Presidencia.

En Enero de 1977, y debido a la reorganización administrativa en la Administración Pública Federal, en base al Decreto del 29 de diciembre de 1976, se crea la Secretaría de Programación y Presupuesto (S.P.P.), asumiendo las mismas funciones de la Secretaría de la Presidencia, la orientación y coordinación de las acciones del Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER), función delegada cen-

tralmente en la Dirección General de Promoción y Operación Regional y, Estatalmente en los Departamentos de Operación de -- las representaciones de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Con la publicación del Decreto del 10 de Agosto de 1978 en el Diario Oficial, por el cual se reorganiza la Secretaría de Programación y Presupuesto, la Dirección General de Promoción y Operación Regional origina la Dirección General de Programación Regional (DGPR) y la coordinación General de Delegaciones a quienes se les asigna, respectivamente la función de: establecer normas y lineamientos para la formulación del Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural, y coordinar la operación y aplicación de sus normas, políticas y lineamientos establecidos.

La prioridad que tiene el campo en la actual política presidencial, hace evidente la necesidad de una planeación del desarrollo rural, que integre las acciones de crecimiento sectorial bajo un solo esquema, con objetivos, metas y filosofía definida; de esta manera, el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural, deja de ser un mero instrumento de política económica para disminuir los desequilibrios de las regiones socioeconómicamente débiles del país y se transforma en el PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO RURAL (PIDER),

con el que la Administración Pública Pública Federal pretende orientar y regular la aceleración del desarrollo en el medio rural con un crecimiento armónico de los sectores que inciden en él, y hacerle llegar la satisfacción de los mínimos de bienestar en forma sostenida y creciente.

En 1973, se institucionalizó el PIDER, mediante la asignación de una partida presupuestal establecida en el presupuesto de egresos de la Federación de ese año, destinada a inversiones de desarrollo rural.

En la actualidad se conoce el programa como el mecanismo de programación, presupuestación, asignación de recursos, control y evaluación, que tiene la finalidad de incorporar las acciones que las diferentes entidades del Sector Público lle--van a cabo en el medio rural, a un esquema único que tienda a concentrar esfuerzos para promover cambios positivos en las --formas de vida de las comunidades rurales del país.

El marco orientado y de congruencia de los objeti--vos del PIDER, es necesariamente el gran objetivo nacional expresado en el Plan Global de Desarrollo que es:

"Conseguir que toda la población alcance al menos niveles mínimos de bienestar en materia de alimentación, salud, educación y vivienda, haciendo efectivo

el derecho al trabajo; sus metas: autosuficiencia de alimentos básicos y su adecuada distribución....."

Este propósito se encuentra expresado en el objetivo central del Programa que define que las acciones del PIDER tenderán: A promover un proceso dinámico de transformación de las estructuras económicas, políticas y sociales en las comunidades rurales.

En cuanto a las metas, se distinguen dos categorías: las que atienden a la instauración misma de PIDER y las propias del programa; puede decirse en general, que son la traducción cualitativa y cuantitativa de los objetivos del Programa PIDER, ponderada por su objetivo que hayan definido los planes de desarrollo microregional y estatal en cada caso; así cada localidad junto con las autoridades correspondientes precisará en su momento, sus deseos, requerimientos, disponibilidades, compromisos y modalidad para la prestación e instalación de los servicios educativos, médicos y programas de bienestar social; igualmente precisarán sus aspiraciones y disponibilidad sobre los volúmenes y tipo de equipamiento urbano, agropecuario, etc., los recursos materiales y financieros necesarios disponibles con su respectiva modalidad de aportación los montos y tipos de créditos solicitado con sus -

respectivos plazos de gracia y para pago del adeudo.

Desde su inicio el PIDER, fué concebido como un programa multisectorial, participativo y descentralizado:

Multisectorial:- Actualmente, el enfoque multisectorial implica que las acciones que cada dependencia federal lleva a cabo en el medio rural, se encuentran integradas bajo un esquema único y son por tanto complementarias entre sí. Esto conlleva a decidir las inversiones de acuerdo con el papel de cada Institución según rubro de competencia dentro de una estrategia global de desarrollo rural, y no en función de prioridades sectoriales aisladas.

Siendo como son múltiples las funciones que se realizan (salud, educación, electrificación, riego, crédito, caminos, extensión agrícola, industria rural y agroindustria, etc.) y a efecto de darle armonía a todas estas acciones, PIDER intenta coordinar éstos esfuerzos bajo un solo plan, agrupando a las dependencias participantes en el programa en torno a objetivos únicos de desarrollo, estableciendo las acciones en forma conjugada.

Esto lleva a decidir las inversiones de la Federa--

ción dentro de las microregiones (2) PIDER de acuerdo con las acciones que a cada dependencia o Secretaría de Estado le compete, pero además dentro de una estrategia previamente esta--blecida y bajo la coordinación de las Representaciones de la Secretaría de Programación y Presupuesto; evitando la desarti--culación de los proyectos.

Participativo:- El carácter participativo de --PIDER, se entiende como la necesidad de que las comunidades rurales intervengan directamente en la interpretación de sus problemas, así como en las decisiones sobre qué y dónde invertir, en la construcción de las obras y sobre todo en su posterior -usufructo, conservación y mantenimiento.

A su vez, las dependencias federales que operan en los Estados, deben participar como ejecutoras de las obras y a través de los grupos de trabajo de cada microregión, que son mecanismos de participación colectiva, aportan los elementos -técnicos suficientes, tanto para el diseño de los programas de inversión como de las estrategias de desarrollo microregiona--les.

También los gobiernos de los Estados, intervienen durante el proceso de programación de inversiones, sancionando

(2) Cfr. *infra* p.12

tanto los programas de inversión, como la misma ejecución de las obras.

Descentralización:- La descentralización de las acciones, se acordó con la finalidad de agilizar la toma de de cisiones acercando esta facultad a donde se originan los proble mas. Esta característica permite decidir a nivel local, qué, dónde y en qué forma hacer las inversiones y facilita al mismo tiempo sobre la marcha misma, en los casos necesarios, hacer las rectificaciones necesarias, controlar la ejecución de las inversiones y adoptar las medidas correctivas que se requieren para enfrentar los problemas que se presenten.

Asimismo, se considera un esfuerzo compartido entre el gobierno federal, los gobiernos estatales y sobre todo comunidades rurales, que a través de esta expresión conjunta de su voluntad pretenden crear unidades de producción organizadas y, por este medio, superar las condiciones de vida del pueblo.

Se configura dentro de un marco microregional, con el fin de centrar las acciones en un radio bien delimitado, -- promoviendo en esta forma el desenvolvimiento de comunidades rurales integradas regionalmente, más que el desarrollo aislado de cada comunidad.

" Con el propósito de evitar la dispersión de los recursos de inversión, dada la magnitud que en nuestro país reviste el problema rural, se ha decidido delimitar las áreas geográficas en que opera el PIDER, bajo los siguientes parámetros generales:-

- Seleccionar áreas marginadas con potencialidad productiva, integrando microregiones que en promedio agrupen entre 4 y 6 municipios completos dentro de una misma Entidad Federativa, cubriendo una superficie promedio de 7,000 Km².
 - Atender prioritariamente las localidades con población entre 300 y 3,000 habitantes que se encuentren en el interior de cada microregión. "
- (3).

De esta manera, los beneficiarios de la obra, son los productores que desarrollan su actividad en las áreas delimitadas, procurando atender prioritariamente a los ejidatarios, por considerar que su estructura organizativa presenta ventajas para la dotación de las obras, su usufructo, la conservación de las mismas, y el otorgamiento de los créditos que de distintos tipos se requieran para ello. Se atiende también a los campesinos minifundistas cuya unidad de producción se desenvuelve bajo condiciones técnicas atrasadas y utiliza primordialmente mano de obra de la propia familia campesina.

Las microregiones y localidades se seleccionan prioritariamente entre aquellas que contando con recursos potenciales carecen de infraestructura productiva, de servicios de apoyo y de bienestar social.

Así, tenemos programas que repercuten directamente en la producción, como los de pequeña irrigación, desmontes, -- conservación de suelos y aguas, unidades ganaderas, de huertos frutícolas y de establecimiento de industrias rurales y agroindustrias, etc.

Se realizan también programas que se consideran de apoyo para los directamente productivos, entre los que puedan señalarse: los caminos rurales, la electrificación de poblados, la asistencia técnica, la investigación agropecuaria, la comercialización de productos y la organización de productores.

Además, el fomento económico se complementa con los programas de beneficio social que atienden básicamente los aspectos de la educación, la salud, la vivienda, la recreación y la nutrición.

Las acciones se integran orgánicamente en un proyecto de desarrollo microregional de mediano plazo y en programas operativos anuales para cada microregión y para el programa en

su conjunto que se conforma con proyectos específicos para producción de bienes y servicios, infraestructura económica y social o proyectos de asistencia técnica y social.

Al decidirse la incorporación de una nueva área geográfica para ser atendida por el PIDER, se elabora el programa de inversiones que habrá de llevarse a cabo en dicha región. - Para ello, primeramente se parte de un diagnóstico económico y social de la región que precise las características generales - que el problema del desarrollo presenta en la región de referencia, la dotación de recursos físicos, humanos y materiales de - que dispone, los obstáculos previsibles y las interpretaciones que las comunidades rurales y sus autoridades tienen respecto a los problemas que viven y la forma de superarlas, aspectos de - la metodología, que se explicarán en forma detallada en el segundo capítulo.

Con respecto a las inversiones que se destinan a las comunidades rurales a través del PIDER, son aportados en su mayor parte por el Gobierno Federal.

Estos recursos, aprobados para PIDER en el presupuesto de Egresos de la Federación de cada año, se asignan a las dependencias ejecutoras de acuerdo con los resultados de las reprogramaciones anuales, y bajo la base de que a través de ellos

se prioriza el esfuerzo del gobierno federal por el desarrollo de las comunidades marginadas.

" Además, desde 1975, el Banco Mundial participa en el financiamiento de las inversiones PIDER, habiéndose firmado en esa fecha un primer contrato de préstamo por interés de ésta Institución Financiera. A mediados de 1977, éste Banco otorgó un segundo préstamo. También el Banco Interamericano de Desarrollo ha proporcionado créditos para el programa desde 1976. "(4)

Los recursos financieros de ambas instituciones, están destinados a regiones y programas específicos. De acuerdo con eso, las obras de infraestructura o programas de servicio que se llevan a cabo, se financian parcialmente con los recursos que provienen de esas instituciones, correspondiendo al Gobierno Federal aportar el porcentaje restante.

En menor medida, las comunidades rurales aportan recursos para la ejecución de las obras. Ello se ha considerado un requisito para interesar a las comunidades en la conservación y usufructo de las obras, puesto que la experiencia demostró que se fomentaba un paternalismo mal entendido cuando la Federación absorbía el costo total, y se caía en desinterés -- por parte de las comunidades respecto a la utilización de las obras mismas.

(4) Ibidem. p. 16.

" Por tanto, se ha establecido que las comunidades beneficiadas participen al menos con el 10% del costo total de las obras, salvo en programas de electrificación de poblados, agua potable, mejoramiento de vivienda y espacios públicos en los que la aportación será al menos por el 15%. Cabe señalar que este porcentaje de aportación, puede ser en dinero, en mano de obra o en materiales. " (5)

1.2 AMPLITUD:**

El programa integral para el Desarrollo Rural, como se menciona en el punto anterior, inició sus actividades en el año de 1973, operando en 42 microregiones que cubrían 436 municipios con 2,890 localidades y una población cercana a los 2,166 millones de habitantes, abarcando una superficie de 275,552.8 Km² en 23 entidades federativas, iniciándose así con un total de 7 programas que realizaron 16 dependencias.

En los años subsiguientes, aumentó la cobertura territorial y por lo tanto, se amplía la gama programática de acuerdo a las demandas presentadas, local e institucionalmente. Así se llega a 1980 con un total de 121 microregiones en desarrollo, instaladas en 994 municipios, donde se ubican 8,162 localidades que alojan una población cercana a los 5.9 millones. (5) Ibidem. pp. 17.

** Nota: Para el desarrollo de este punto, la información que manejó, fué tomada de los Archivos de la Dirección General de Programación Regional de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

nes de habitantes, distribuidos en una superficie -
de 957,371.2 Km² .

Debido a este crecimiento, 40 dependencias federales ejecutaron las actividades propias del PIDER en un marco institucional de 27 programas que abarcan 11 sectores administrativos de la función pública, ejercida en las 31 entidades federativas. Los sectores que agruparon las acciones del Gobierno Federal son:

- 1.- AGROPECUARIO Y FORESTAL.
- 2.- PESCA.
- 3.- INDUSTRIA.
- 4.- TURISMO.
- 5.- COMERCIO
- 6.- ASENTAMIENTOS HUMANOS.
- 7.- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
- 8.- SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL.
- 9.- EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA.
- 10.- LABORAL.
- 11.- ADMINISTRACION Y DEFENSA.

Por lo que respecta a los recursos financieros invertidos, puede decirse lo siguiente:

- En 1973, se erogó una cantidad que representó el -
60.6% del total autorizado.
- En 1979, la autorización ascendió de tal manera --

que las erogaciones ascendieron en el mismo sentido hasta llegar a representar un 73.6% del total autorizado.

Los anteriores datos nos demuestran que se gastó menor cantidad de la autorizada, se llevaron a cabo los programas pero no se cumplió con todos los objetivos propuestos.

Por otra parte, cabe mencionar que en cuanto a extensión territorial, el programa PIDER abarca ya el 49% de la superficie total del país, en tanto que en 1973 su cobertura fué proporcional a sus recursos, atendiendo sólo el 13.99% del territorio Nacional.

En consecuencia, las acciones de inversión que se realizan a través de PIDER, son de característica variada, así, se llévan a cabo los programas que repercuten directamente en la producción, los que se consideran de apoyo para los directamente productivos, además se complementan con los programas de beneficio social.

Se procura, de acuerdo con las condiciones socioeconómicas de cada región PIDER, que el mayor porcentaje de la inversión, se destine a obras productivas. Así se considera que una distribución óptima de la inversión debe tender a canalizar los recursos de cada región, distribución que se hace de -

la siguiente manera:

- " 70% hacia obras productivas;
20% en las obras de apoyo; y un
10% para beneficio social. " (6)

Actualmente, se llevan a cabo un total de 27 programas que son:

1.- PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

- a) OBRAS DE RIEGO
- b) HABILITACION DE TIERRAS
- c) FOMENTO PECUARIO
- d) DESARROLLO FRUTICOLA
- e) DESARROLLO FAUNISTICO
- f) CONSERVACION DEL SUELO Y AGUA
- g) DESARROLLO FORESTAL
- h) PESCA
- i) FOMENTO INDUSTRIAL
- j) FOMENTO ARTESANAL
- k) FOMENTO TURISTICO

2.- PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
DE APOYO A LA PRODUCCION.

- a) CAMINOS
- b) ELECTRIFICACION RURAL
- c) ASISTENCIA TECNICA
- d) INVESTIGACION
- e) SANIDAD
- f) COORDINACION DE PROGRAMAS

(6) SEMINARIO DE AUTOEVALUACION DE PIDER. Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural. S.P.P.México 1979. p. 21.

- g) ORGANIZACION Y CAPACITACION CAMPESINA
- h) COMERCIALIZACION
- i) FORMULACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.

3.- PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA DE BIENESTAR SOCIAL.

- a) CONSTRUCCION DE AULAS
- b) CASAS Y CENTROS DE SALUD
- c) AGUA POTABLE
- d) ALCANTARILLADO
- e) ALIMENTACION RURAL
- f) MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y ESPACIOS PUBLICOS
- g) OBRAS DIVERSAS.

1.3 PROBLEMATICA:**

Primeramente se detallará la distribución de la inversión ejercida de PIDER:

a) La inversión promedio erogada por Municipio, pasó de 1.5 millones de pesos en 1973 a 24.3 millones de pesos para 1980. De estos recursos se utiliza, aproximadamente el 50% para cubrir el gasto corriente y el restante se destina a infraestructura social y económica.

b) En 1973 la inversión promedio erogada por localidad fué de \$231,000.00 y para 1980 la inversión promedio acumulada se estima en \$3'000,000, lo que refleja un incremento de 12.9 veces más que en 1973, cantidad apenas suficiente para

** Nota: Los datos que se manejan, fueron tomados de los archivos de la Dirección Gral. de Programación Regional de la S.P.P.

dotarla de hidrantes públicos, de una unidad escolar rural o de un centro mínimo de salud, pero insuficiente para un total equipamiento urbano.

c) Para 1973, se atendieron 275,553 Km², con una inversión de \$ 669.2 millones, correspondiendo en promedio \$ 2,428.00 por Km², para 1980 se cubrió una extensión de 957,371 Km² con una inversión acumulada de \$ 24,136 millones, correspondiendo en promedio una inversión acumulada de \$ 25,210.00 por Km², ésto es, que durante ocho años se han invertido \$252.00 por hectárea, insuficientes para todo tipo de obras y servicios agropecuarios.

Las cifras anotadas anteriormente, reflejan la limitación en cuanto a recursos financieros con que cuenta el programa, pues los requerimientos mínimos de inversión para alcanzar el desarrollo rural no se cubren y los disponibles son insuficientes debido, en gran parte, a la dispersión de los recursos del mismo, manifestada por dos situaciones:

- Insuficientes inversiones asignadas para lograr el mínimo desarrollo.
- Comunidades que se iniciaron con el programa y no han alcanzado los objetivos planteados por el mismo.

Entre las principales causas se anotan las siguientes:

a) El número de microregiones existentes en el Estado, ya que se ha considerado cada una con necesidades e inversión standar, sin tomar en cuenta los diferentes niveles de desarrollo entre una y otra, según la región o entidad en que se encuentren.

b) Aspectos de carácter político; debido a los cuales se dá preferencia a uno u otro Estado en diversas épocas.

c) Las prioridades, en apego a los parámetros que norman el programa, también en algunos casos explican las diferencias de inversión.

El programa no ha recibido en los últimos años, el mismo apoyo que tuvo al principio, lo que se demuestra por los presupuestos autorizados, que relativamente, han venido decreciendo. Por otra parte, no obstante que la problemática que le dió origen al PIDER, se agudiza día con día y el campesino de bajos ingresos sufre hoy mayor marginación que antes.

El programa ha tenido sus frutos y ha sido bien aceptado por las comunidades atendidas; por lo cual el programa debería recibir mayor importancia institucional para fortalecer

la economía del país y crear un crecimiento autosostenido del y en el medio rural y así, cumplir también con la reivindicación social, tantas veces prometida desde el movimiento revolucionario.

1.4 ALCANCES:

Al referirse a los logros de un programa especial, como lo es el PIDER, hay que tener siempre presente el marco conceptual y operativo dentro del cual se desenvuelve; ésto - significa, no perder de vista el carácter multisectorial que implica un programa para el desarrollo, incidente en las áreas depauperadas del medio rural-mexicano; de tal manera, que si en términos del análisis financiero pudiera resultar poco rentable el programa, no se obtiene esta respuesta en términos - del beneficio social que reporte.

Las anteriores consideraciones nos llevan a ubicar a PIDER como un acto administrativo y de gobierno que respondió a una problemática creada por una economía mixta con múltiples implicaciones sociales; nos conduce asimismo, a definirlo como la solución de una disyuntiva tantas veces planteada para la evolución de una sociedad: crecimiento o desarrollo y, más adelante, si se opta por el desarrollo, definir a sus participantes.

Las características propias del país, nos llevan a buscar el razonable equilibrio entre las demandas y soluciones; México, como la mayoría de los países latinoamericanos tiene -- una considerable subpoblación marginal, expulsada del campo y no absorbida por las ciudades. En lugar de reducirse la separación entre los ricos y los pobres, ha estado aumentando tanto -- en el sector agrícola como en el resto del país.

El PIDER inició su operación en una época que mostraba una alta concentración de la propiedad agrícola, con empresas transnacionales controlando gran parte de la producción agropecuaria, pues participaban con:

" El 22% en la producción industrial de alimentos, el 30% en la de bebidas, el 97% en la de tabaco, y el 33% en la celulosa de papel.

La maquinaria estaba también concentrada en los predios mayores de 5 Has., donde se encontraba el 67% de tractores, el 68% de los camiones y camionetas, el 71% de las trilladoras mecánicas, etc. " (7)

Según el X Censo General de Población, la superficie total censada en 1970, fué cerca de 140 millones de hectáreas; de ese total, 69.7 millones correspondían a ejidos y co

(7) TELLO, M. Co. LA POLÍTICA ECONOMICA EN MEXICO 1970-76. 1a. ed. Ed. Siglo XXI, México 1979.

munidades y, el resto 70.3 millones, era propiedad privada.

Tomando en cuenta todas estas circunstancias, el programa nació como un esfuerzo para reorientar el crecimiento -- del sector agrícola, tratando de conducir las áreas rurales hacia un verdadero desarrollo, constituyéndose en apoyo al campesinado pobre.

Para que el programa tuviera éxito, como se dijo antes, hubo la necesidad de la participación de varias secretarías e instituciones, quienes se encargarían de realizar actividades especializadas, y todas esas tareas efectuadas podían interpretarse como contribuciones potenciales a la prosperidad y al bienestar rural.

" Estas nuevas instalaciones y proyectos, eran sin duda condiciones necesarias para el desarrollo; sin embargo, no eran condiciones suficientes "(8)

" Un ejemplo real de resultados obtenidos es -- que de 5,888 obras iniciales por el programa -- entre 1975-78, han sido terminadas y están en operación 4,756 que representan 81% del total emprendido; el 19% restante se divide entre -- las obras en proceso y fallidas por alguna causa técnica o social. " (9)

(8) MILLER, Erik K. DESARROLLO INTEGRAL DEL MEDIO RURAL. 1a. ed. F.C.E. México 1976. p. 12.

(9) PROGRAMA INTEGRAL DEL DESARROLLO RURAL.S.P.P. México 1980. p. 33.

1.5 ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO:

A partir de 1977, como resultado de la Reforma Administrativa que llevó a cabo el Gobierno Federal, la operación del PIDER fué encomendada a la Secretaría de Programación y - Presupuesto, por ser compatible la naturaleza misma de PIDER con las funciones que en materia de programación, presupuestación y evaluación de las inversiones federales que desempeña dicha Secretaría. Esta facultad, fué delegada a la Dirección General de Promoción y Operación Regional para su cumplimiento.

Esta dependencia, tiene funciones: normativas, de su pervisión y de coordinación respecto a la operación del progra ma a nivel nacional. La coordinación, supervisión y control a nivel estatal, corresponde a las representaciones de la Secretaría de Programación y Presupuesto en cada una de las entidades federativas, ejerciendo dichas funciones la propia representación. La ejecución de las obras corresponde a las dependencias participantes, las que pueden proceder a la construcción con sus propios recursos técnicos y de equipo, o contratar a empresas privadas.

También en cada entidad federativa, los Comités Promotores de Desarrollo Socioeconómico, que involucran la parti-

cipación de los gobiernos estatales, de las representaciones populares y las representaciones de las dependencias federales en cada estado, intervienen en el PIDER para darle congruencia a las acciones con orientaciones que las autoridades estatales fijan.

A nivel central, se mantiene estrechos contactos bilaterales con las dependencias que participan en el programa, con el propósito de definir acciones comunes, tendientes a resolver los problemas que trasciendan del ámbito estatal.

" Orgánicamente, la Secretaría de Programación y Presupuesto, rige al PIDER a través de su reglamento, la que a nivel Central tiene las siguientes funciones:

a) Función Programática:

Dicta normas, políticas y lineamientos.

b) Función Presupuestal:

Implica la distribución y administración de los fondos asignados al programa.

c) Función Evaluatoria:

Responsable del seguimiento de las acciones y del análisis del implemento de los objetivos del programa a nivel nacional.

d) Función de Investigación:

Estudia y analiza las acciones del programa -

para sugerir modificaciones.

e) Función de Coordinación:

Responsable de la operación de las acciones del programa.

A nivel Estatal, dentro del subcomité, tienen las siguientes funciones:

a) Ejecutora:

Responsable de la realización física de las acciones del programa.

b) Planificadora:

Recoge las necesidades, las jerarquiza y las propone.

A Nivel Estatal, dentro de los Comités Planificadores de Desarrollo Socioeconómico (COPLADES), tienen las siguientes funciones:

a) Supervisión:

Comprueba mediante el seguimiento de la inversión el cumplimiento de las acciones programadas.

b) Evaluación:

Las Delegaciones de la Secretaría de Programación y presupuesto, implementarán los mecanismos de autoevaluación, emitidos por la Subsecretaría de Evaluación. " (10)

Para llevar a cabo las anteriores funciones, existe un Departamento de Coordinación Institucional que permite la

(10) ibidem. pp. 83-84.

realización de reuniones inter-institucionales, las cuales se efectúan por grupos de instituciones, permitiendo analizar -- principalmente los siguientes puntos:

- Información sobre los lineamientos metodológicos adoptados.
- Las características de la participación institucional en la programación.
- Análisis de la estrategia aplicada en los años anteriores muy en particular los aspectos relativos a:
 - a) Principales problemas de la microregión, de acuerdo al área que compete a cada institución.
 - b) Soluciones dadas a estos problemas por las Instituciones a través de PIDER y los programas tradicionales.
 - c) Coordinación interinstitucional y complementariedad efectiva y necesaria de los subprogramas institucionales.

La finalidad de los aspectos anteriores, es la de comprometer la participación de las instituciones y su coordinación en el proceso de programación, iniciando con la revisión conjunta de la experiencia pasada del programa.

Para conocer el cumplimiento de los objetivos, es - decir la supervisión y evaluación a nivel nacional del pro-- grama, se creó el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural (CIDER).

Durante la administración actual, se han creado nuevos organismos para acrecentar los esfuerzos en favor de las comunidades rurales, asimismo, se han introducido cambios para impulsar las actividades productivas en el propio campo y ha logrado integrar las acciones antes dispersas en un programa para el desarrollo rural.

El PIDER, considera que la célula fundamental de - su esfuerzo lo constituye la comunidad. Por lo mismo, se estima que no deben medirse sus resultados en función del beneficio de las obras aisladas, sino del conjunto de las accio-- nes emprendidas en favor de cada comunidad, lo importante es medir el beneficio real en la propia comunidad.

La concurrencia de las entidades del sector público a través de todas sus acciones en una comunidad rural, dentro de cada región, debe ser objeto de análisis y valoración, para precisar el alcance de los cambios, el desarrollo logrado en términos tangibles para sus pobladores.

Se considera, que sólo a través de una medición - cuidadosa y sistemática de los resultados, será posible delinear mejores programas en las poblaciones rurales, de modo -- que éstas puedan ser actores de su propio beneficio.

Para lograrlo, se creó el Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural (CIDER), que tiene a su cargo entre otras las siguientes tareas:

- 1o.- Centrar sus trabajos de investigación en el desarrollo de la comunidad rural, en sus aspectos sociales, culturales, políticos y económicos.
- 2o.- Valorar los resultados alcanzados por las distintas acciones realizadas en las comunidades rurales, -- tanto de los programas en lo particular como del -- resultado obtenido por un conjunto de acciones.
- 3o.- Definir metodologías adecuadas para cuantificar -- los beneficios del desarrollo y la distribución de éstos.
- 4o.- Aportar elementos para configurar estrategias a fin de aspirar a mayores beneficios en las acciones por realizar.
- 5o.- Delinear programas de preparación del personal técnico que participa en los planes de trabajo para el desarrollo rural.

Así, el CIDER, desde sus primeras etapas debió atender tres aspectos fundamentales:

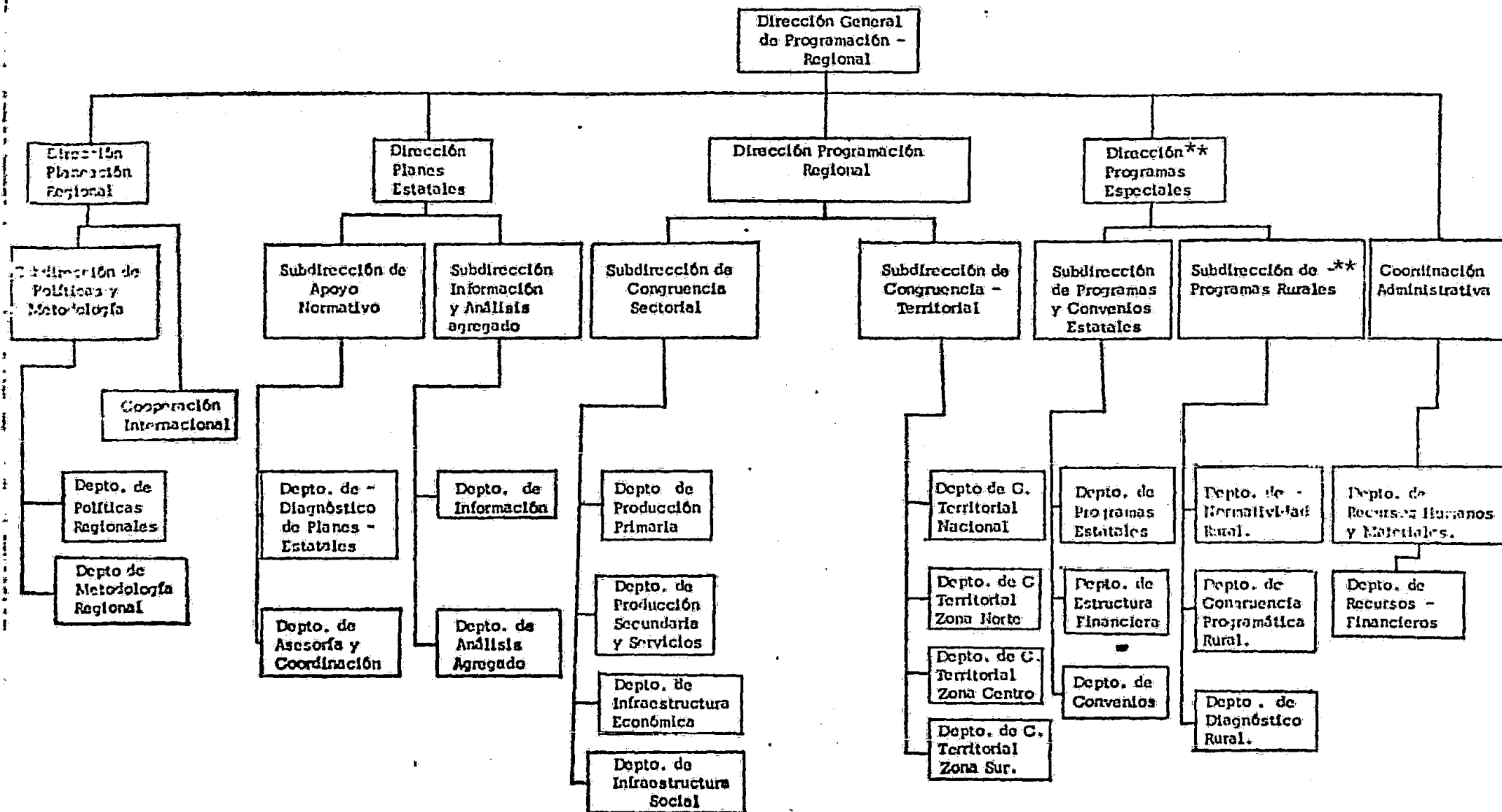
- A. La investigación,
- B. La preparación del personal, y;
- C. La evaluación de PIDER.

En su manejo presupuestal, el CIDER queda adscrito a la Secretaría de Programación y Presupuesto, es autónomo en su manejo interno y en sus programas de trabajo.

La integración del núcleo de investigadores del Centro, se ha llevado a cabo con la participación de las entidades del sector público que realizan programas en el medio rural, este grupo es interdisciplinario.

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION REGIONAL

Organigrama Estructural.



** El programa integral para el Desarrollo Rural se encuentra inserto en la Subdirección de Programas Rurales de la Dirección de Programas Especiales.

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION REGIONAL

DIRECCION DE PROGRAMAS ESPECIALES

- Coordinar la implementación de los programas y acciones multisectoriales de fortalecimiento del desarrollo socioeconómico de los estados en el ámbito de la programación nacional, sectorial y regional, especialmente lo relacionado con el Programa Integrado de Desarrollo Rural.

Subdirección de Programas y Convenios Estatales

- Coordinar la institucionalización de CUC como convenio para el desarrollo.
- Coordinar el establecimiento de un sistema de seguimiento para los programas federales de apoyo directo a los estados.
- Coordinar las acciones para la formulación del Plan Nacional de Acción para combatir la desertificación.
- Coadyuvar en el diseño de políticas y estrategias para incorporar las acciones de las entidades para estatales a la programación - programación regional.

planes y programas para el desarrollo.

Subdirección de Programas Rurales **

- Coadyuvar el establecimiento de las normas, políticas y lineamientos para la planeación - programación de los programas federales de incidencia rural, tales como FIDER, COPLAMAR, Sistema Alimentario Mexicano, Distrito de Temporal.
- Constituir el enlace entre la Dirección General y el Centro de Investigación para el Desarrollo Rural y la Dirección General de Desarrollo Rural Integrado.

Departamento de Programas Estatales

- Diseño de un sistema de seguimiento de las acciones desarrolladas por la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Reprimidas y Grupos Marginados a fin de en el marco de planeación, programación y presupuestación establecido por la Secretaría de Programación y Presupuesto.
- Establecimiento de Políticas y estrategias para incorporar a la planeación-programación regional las actividades para combatir la desertificación en el desarrollo regional.

Departamento de Estructura Financiera

- Diseño y aplicación de la metodología de estructura financiera para los programas financiados por CUC.
- Coadyuvar en el diseño de la metodología a seguir en la asignación de recursos del CUC.
- Elaboración del Plan Nacional de Acción para el combate de la desertificación.

Departamento de Convenios

- Definir normas y lineamientos para transformar el CUC en un convenio para el desarrollo.
- Definición de la metodología para el análisis y negociación de las propuestas de inversión del CUC.
- Diseño de la metodología para la asignación de recursos al CUC.

Departamento de Productividad Rural

- Definir los criterios de asignación presupuestal del FIDER.
- Definir los criterios de apertura, cierre y consolidación de microregiones FIDER.
- Diseñar mecanismos y proyectos de desarrollo microregional estableciendo métodos y procedimientos para los mismos y coadyuvar a su aplicación.

Departamento de Congruencia Programática Rural

- Efectuar el análisis y establecer la congruencia en el ámbito rural Nacional de los programas federales a nivel de sectores de desarrollo rural.
- Diseñar las metodologías y procedimientos para establecer la congruencia, coadyuvar a su aplicación.

Departamento de Diagnóstico Rural

- Promover por los canales adecuados la formulación oficial de monografías, estudios y proyectos de desarrollo microregionales, así como diseñar los métodos y procedimientos de promoción adecuados y coadyuvar al establecimiento de los mismos.

** La Dirección de Programas Especiales tienen a su cargo la coordinación de Programas entre ellos a PIDER, y cuenta con la Subdirección de Programas Rurales con sus respectivos Departamentos para que lleven a cabo las funciones correspondientes.

CAPITULO SEGUNDO

LA PARTICIPACION DEL TRABAJO SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO RURAL.

- 2.1 POLITICAS, OBJETIVOS Y METAS.
- 2.2 CUALIDADES, ESTRUCTURA Y MECANISMOS.
- 2.3 RECURSOS, INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS.
- 2.4 METODOS Y PROCEDIMIENTOS.
- 2.5 EVALUACION.
- 2.6 UBICACION DEL TRABAJO SOCIAL EN LAS ACCIONES DEL PIDER.

II.- LA PARTICIPACION DEL TRABAJO SOCIAL EN LAS
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL
DESARROLLO RURAL.

2.1 POLITICAS, OBJETIVOS Y METAS:

POLITICAS:

Atendiendo a la evidente situación de desequilibrios sociales, políticos y económicos que privan en el medio rural mexicano y acordes con los enunciados presidenciales sobre la prioridad que debe tener el campo como productor de satisfactores, dentro del Programa Integral para el Desarrollo Rural (PIDER), se han diseñado tres políticas generales a seguir:

- "La aceleración del desarrollo rural mediante el crecimiento acorde de los sectores administrativos y funcionales concurrentes en las áreas rurales que ocupan más del 70% del Territorio Nacional.

- Transformar el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural en programa Integral para el Desarrollo Rural, retomando la microregión como unidad mínima de planeación, donde cada programa-presupuesto - corresponda a un proyecto de tiempo finito, con objetivos concretos, actividades sectoriales heterogéneas definidas y no repetitivas aunque con ciclos de retroalimentación y bajo una sola autoridad que dirija en la misma microregión la estructura y la organización para ejecutar el proyecto.
- Llevar a la práctica la teoría federalista*, haciendo descender los actos decisorios y de solución a los niveles inferiores de gobierno con la participación de los gobernados en la planeación programación-presupuestación y ejecución del proyecto. "(11)

Refiriéndose a la política de aceleración de desarrollo se está llevando a cabo mediante el cumplimiento del programa; pero hasta hoy, no se ha visto ninguna aceleración del desarrollo rural, sino solamente un crecimiento del sector administrativo y de sus funciones. La política general de aceleración del desarrollo implica a su vez:

- Un cambio efectivo, esto es una renovación de las estructuras administrativas planteada en la Reforma Administrativa, con el fin de optimizar los servicios gubernamentales.

* Teoría Federalista: reforzar a los estados para que tengan sus propias funciones operativas y normativas.

(11) PROGRAMA INTEGRAL PARA EL MEDIO RURAL, Dirección Gral. de Programación, S.P.P., México 1980, pp. 34 y 35.

namentales;

- Una integración en la cual se propone que las comunidades rurales participen en la economía nacional como sujeto agente y no como mero receptor de los actos administrativos y de gobierno del sector público.
- Disminuir la dependencia que tienen las comunidades respecto del sector público.

Para llevar a cabo ésta política de aceleramiento del desarrollo y lograr lo que se propone, será necesario primeramente comprometer a las comunidades rurales en la Alianza para la producción; incorporar los recursos de las microregiones consolidadas a la política y objetivos de cada región-estado para con ello promover la autogestión y se incremente su capacidad de producción y así conseguir la capitalización comunal.

La política de transformación del PIDER, infiere a la articulación de planes de desarrollo microregional y municipales con el Plan de Desarrollo Estatal, con proyectos de desarrollo interestatales y su inclusión en el Plan Global de Desarrollo.

Con relación a la práctica de la Teoría Federalista, que consiste en reforzar a los Estados para que ellos mismos tengan las funciones normativas y operativas del programa,

descentralizando las acciones de la Dirección de Programas Especiales que controla a PIDER, se ha propuesto lo siguiente:

- " a) Concesión de autonomía local a los organismos - públicos y mixtos de la comunidad para:
- Planificar su desarrollo y crecimiento.
 - Concentrar la economía microregional.
- b) Ejercicio de la descentralización federal, tanto en las funciones y decisiones del sector público como en sus estructuras.
- c) Difusión del poder hasta los niveles de gobernantes gobernados en;
- La toma de decisiones para el desarrollo económico y social.
 - La participación estructural-orgánica para la administración del proyecto de desarrollo.
 - La participación financiera-laboral para la ejecución de obras de infraestructura y la organización para el trabajo y la producción. " (12)

OBJETIVOS:-

OBJETIVO CENTRAL:- Las acciones de PIDER, tendrán a promover un proceso dinámico de transformación de las estructuras económicas, políticas y sociales en las comunidades rurales.

(12) Ibidem, p. 42.

- " - En cuanto a lo económico, los objetivos se tipifican en productivos para el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos, naturales y; económico-financieros propios de la microregión, los nacionales e internacionales para incrementar la productividad, utilizando la infraestructura existente - o creando la necesaria- para la producción de bienes y servicios, con una capacidad adecuada al medio y en función del plan de desarrollo microregional - diseñada.
- En lo que se refiere al cambio de estructuras políticas, el PIDER pretende proporcionar a las comunidades los medios adecuados para conseguir el arraigo de la población rural con el fortalecimiento de estructuras nuevas o existentes que propicien el crecimiento de centros de población y la concentración de la vivienda actualmente dispersa.
- Dentro del aspecto social se incluye: cumplir con los objetivos sectoriales del Plan Nacional de Educación, haciendo llegar la infraestructura y los servicios educacionales al medio rural y los grupos marginados e indígenas con primaria completa y diseño de sistemas acordes a sus necesidades, ideología, costumbres y el medio en que se desarrolla. Por otra parte, acordes con la Política Educativa Nacional, éste aspecto del programa debe cumplir con la educación rural para la subsistencia, la salud y la producción. " (13)

(13) Ibidem, pp. 43 a 45.

Para dar cumplimiento a ese objetivo general, se han fijado los siguientes OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- " 1.- Incrementar la producción en el campo y el ingreso por hombre ocupado.
- 2.- Proporcionar empleo permanente a la fuerza de trabajo que se encuentra en las comunidades rurales.
- 3.- Contribuir a la distribución equitativa del -- producto social.
- 4.- Aprovechar los recursos naturales y humanos de las comunidades para fortalecer su propio desarrollo.
- 5.- Incorporar a las comunidades rurales al proceso de programación, ejecución y mantenimiento de las obras.
- 6.- Mejorar los servicios mínimos necesarios de -- las poblaciones rurales. " (14)

Así los beneficiarios potenciales son prioritariamente los grupos campesinos ubicados en regiones que cuentan con recursos productivos, pero carecen de la infraestructura y los servicios necesarios para iniciar o acelerar su desarrollo.

(14) MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PROGRAMACION DE INVERSIONES PUBLICAS PARA EL DESARROLLO RURAL, S.P.P., México 1980, pp. IV-V.

METAS:-

Las metas del programa en general, se consideran la traducción cualitativa y cuantitativa de los objetivos del Programa Integral para el Desarrollo Rural, ponderada por la imagen objetivo que hayan definido los planes de desarrollo - microregional y estatal en cada caso.

Actualmente las metas se distinguen en dos tipos - que son: las que atienden a la instauración misma del rediseño del PIDER y a las propias del programa.

a) " Las metas que se fijan para la instauración del Programa Integral para el Desarrollo Rural son las siguientes:

1) Dotar al Programa Integral para el Desarrollo Rural de los elementos necesarios para implantar el -- proceso único de Planeación del Desarrollo Rural y -- las coberturas financiera y programática que le confieren la Planeación Regional y el anteproyecto de Ley de Desarrollo Regional propuesto por esta Dirección General.

2) Reunir en una sola estructura central las unidades administrativas de la Secretaría de Programación y Presupuesto que atienden el PIDER, con los apoyos correspondientes de:

A. El Centro de Investigaciones para el Desarrollo -

- B. Un comité Central asesor PIDER institucional.
- C. Un cuerpo consultivo interior de la Secretaría de Programación y Presupuesto.
- b) Las metas propias del programa son las siguientes:
- 1) Cuantificación de las utilidades rendidas sobre el capital instalado para producción de bienes y servicios con recursos PIDER desde 1973 a 1979, para cada microregión.
 - 2) Determinación de plazos en que se obtendrán utilidades del capital instalado para producción de bienes y servicios operando abajo del punto de equilibrio, para ejercicios anteriores del PIDER cada una de las microregiones.
 - 3) Montos y forma de distribución de las utilidades obtenidas del capital instalado para producción de bienes y servicios, de acuerdo a las estipulaciones fiscales para los siguientes rubros:
 - a. Mantenimiento preventivo y correctivo.
 - b. Rehabilitaciones.
 - c. Amortización de activos.
 - d. Reparto de utilidades a trabajadores.
 - e. Fondo para reinversión en:
 - Sustitución a reemplazo de equipo y maquinaria.
 - Ampliación de capacidad o de líneas de producción.

- f. Impuestos y reserva legal.
- g. Utilidad distribuible para creación de infraestructura social o ampliación en la cobertura -- del servicio. " (15)

2.2 CUALIDADES, ESTRUCTURAS Y MECANISMOS:

CUALIDADES:

El Programa integral para el Desarrollo Rural, conserva desde 1980, las siguientes cualidades: (16)

1) Participatividad:

Esto es, la interacción de las instituciones federales y estatales en sus funciones centralizadas, descentralizadas, paraestatales, estatales, municipales, ejidales-comunales y por otra parte, la participación popular representada por las asociaciones civiles y privadas y las organizaciones políticas que actúan - dentro de la comunidad.

2) Integralidad:

La cual debe darse en el proceso de planeación, a través de las relaciones programático-presupuestales, inter e intrasectoriales, buscando la coordinación de programas de las dependencias para la integración territorial de la microregión, el municipio y el Estado, congruentes con el Plan de Desarrollo Estatal,

(15) PROGRAMA INTEGRAL PARA EL MEDIO RURAL., ob. cit., pp. 67 y 68.

(16) Ibidem, p. 45.

los planes sectoriales y el Plan Global de Desarrollo.

3) Funcionalidad :

Tanto administrativa como operativa, que debe darse respectivamente en la planeación programática y presupuestal de los recursos humanos, materiales y financieros de y para la microregión, así como para el manejo y distribución de los mismos. Por otra parte, esta funcionalidad administrativa, debe presentarse durante la ejecución de los programas y proyectos a través de la flexibilidad que se ha diseñado para sus sistemas, mecanismos e instrumentos operativos.

4) Imágen :

Otra cualidad que caracteriza a PIDER es la imágen que ha conseguido adquirir desde los primeros años de operación, distinguiéndose en éstos fundamentalmente: la posición que guarda respecto a otros programas similares y la extensión de su cobertura.

Respecto a su posición, el PIDER ha logrado situarse como un instrumento económico de apoyo al desarrollo rural cuyo prestigio es reconocido tanto inter e intra institucionalmente como por las agencias de planificación financieras internacionales.

Haciendo un análisis de la cobertura, permite observar que el desarrollo alcanzado por las microregiones apenas si llega a crecimientos sectoriales parciales, por lo que será necesario que el programa tenga dentro de sus perspectivas una ampliación de recursos humanos, físicos y financieros

a fin de conseguir el crecimiento armónico de los sectores - que implica el desarrollo, para así conservar su imagen y -- prestigio.

5) Singularidad :

Las características primarias que distinguen al programa y le dan consistencia en este aspecto son:

- La priorización de los programas que se jerarquiza y temporaliza en las estrategias del plan a largo - plazo para desarrollar la microregión, en los pro--gramas de mediano y largo plazo y en los proyectos de planes operativos anuales.

Por otra parte, congruentes con la política del desarrollo regional, la atención a las microregiones se prioriza de acuerdo a su oferta de recursos y de manda de satisfactores en los planes Estatales de - Desarrollo, donde el programa-presupuesto microre--gional anual recibe un tratamiento de priorización territorial e institucional.

- El sujeto de la acción gubernamental singularizado por las comunidades, que son causa y efecto de los actos administrativos y de gobierno del sector pú--blico; simultáneamente, las comunidades son origen y destino del Programa Integral para el Desarrollo Rural, lo que permite la planeación "in situ", la - programación "ex-ante" y la evaluación "ex-post" a la ejecución, con la participación activa de los habitantes, dando consistencia a un desarrollo rural acelerado, creciente y sostenido en la práctica de

la política federalista del actual régimen.

6) Elementos Sensibles:

Las perspectivas que tiene el programa en este aspecto reúne características de riesgo y de ventaja que miden su sensibilidad en el proceso de desarrollo del medio rural.

El primer elemento sensible es la interpretación apropiada de su filosofía para impulsar el desarrollo, lo que se ha diseñado acorde con la política federal y la política general del desarrollo social, económico y crediticias para el medio rural, con sus respectivas políticas particulares para el crecimiento sectorial.

La sensibilidad, estará en función del proceso de comunicación que debe darse entre los órganos centrales normativos a quienes corresponde la motivación, la sensibilización y el interés que logren para aceptar el Programa Integral para el Desarrollo Rural.

Otra variable de sensibilidad, se encuentra en la capacidad técnica que logren, por medio de la capacitación y el entrenamiento permanente, las dependencias ejecutoras, las comunidades, los municipios y los supervisores para la optimización de los recursos disponibles.

Finalmente, la última variable sensible es la disponibilidad de recursos con que se planifique el desarrollo de las microregiones rurales; pues el mejor de los planes se ve frenado por causas aleatorias, -

tales como un presupuesto autorizado, mayor a la capacidad de ejecución en la microregión o por el contrario un aparato técnico y administrativo muy grande sin presupuesto para realizar el programa.

La participatividad, integralidad y la funcionalidad, dependen mucho del elemento humano que colabora en el programa, para que éste lo considere desde el inicio de la planeación y sea considerado como cualidades del programa, ya que son características de la programación que no deben dejarse a un lado cuando se propone lograr resultados efectivos en la elaboración y ejecución del mismo.

ESTRUCTURAS:

Las podemos definir como la distribución y ordenamiento de las partes del programa desde el punto de vista Institucional jurídico, normativo, operativo y administrativo, a la vez que constituyen el andamiaje que proporciona solidez y consistencia a la organización estatal y local para su operación y bajo la directriz de una sola organización central.

La estructura del PIDER, emana jurídicamente de la Ley orgánica de la Administración Pública y el Reglamen-

to Interno de la Secretaría de Programación y Presupuesto. -
En base a éstos lineamientos se definen dos tipos de estructuras:

- " 1) La Normativa: encargada de dictar las normas, políticas y lineamientos. y;
- 2) La Operativa: quien aplica las normas, políticas y lineamientos del Programa Integral para el Desarrollo Rural. " (17)

Para llevar a cabo estas atribuciones asignadas a la Secretaría de Programación y Presupuesto, se ha creado una organización administrativa que contempla las siguientes TAREAS:-

- a. Relaciones con los organismos internacionales de crédito que financian el programa.
- b. En su organización central, la Secretaría de Programación y Presupuesto, coordina el programa con las distintas dependencias del sector público a nivel nacional.
- c. Y por último, las delegaciones de la Secretaría de Programación y Presupuesto en los Estados son los encargados de coordinar el programa con las distintas dependencias.

MECANISMOS:-

1) Mecanismos de Capacitación:

Se cuenta con un Manual de Asistencia Técnica para la planeación del Desarrollo Rural y se prevee el uso de seminarios a todos los niveles, que permitirán asesorar al personal que ingresa al programa, como a los que ya trabajan en él, con el fin de capacitarlos tanto en la programación como en la ejecución de programas.

2) Mecanismos de Difusión:

Se considera necesaria la continua y permanente comunicación de alcances, estrategias y elementos subjetivos del programa que deberá sistematizarse y realizarse, utilizando medios masivos de comunicación, enfocados a los sectores para quienes fué creado el programa y a los encargados de planificar y orientar el desarrollo rural del país. Naturalmente, de acuerdo con las funciones específicas de cada unidad administrativa de la Secretaría, ésta acción se verá apoyada por las entidades competentes para la difusión de los métodos y procedimientos, instrumentos y mecanismos del programa. Por otra parte, dado que éste es de influencia específicamente regional, la difusión se realizará a través de los Comités Planeadores de Desarrollo (COPLADES) incluyendo la informa---

ción que requieran las comunidades para sus gestiones y la -- participación en los proyectos y programas que soliciten.

3) Mecanismos de Distribución y Regulación de Recursos:

a) Recursos Humanos:

Modificar el mecanismo de asignación de tareas y responsabilidades para evitar que los técnicos contratados por -- las dependencias dediquen su tiempo a las actividades norma-- les de la entidad contratante y descuiden el Programa.

b) Recursos Financieros:

Modificar los criterios de análisis a fin de no asignar recursos para obras ya existentes o proyectos que no jus-- tifiquen totalmente su viabilidad y/o necesidad, además de estar previamente planificados y de acuerdo a la estrategia de desarrollo diseñada para la microregión.

c) Recursos Físicos:

Los mecanismos de regulación y distribución de los -- recursos naturales de las microregiones están establecidos en el organismo planificador estatal (COPLADES) en función de la estrategia y en cumplimiento del objetivo de desarrollo, para lograr la autosuficiencia de las comunidades antes de cubrir las demandas del mercado nacional e internacional en la rela-- ción interregional.

4) Mecanismos de Procesamiento:

Aun cuando existen mecanismos de procesamiento de información en las diferentes etapas del proceso planificador, - desde la vigencia de PIDER, su transición a programa integral requirió la sistematización e implantación de éstos mecanismos en todas sus fases:

- El Procesamiento y selección de ideas y solicitudes de proyectos.
- Ordenación de programas en matrices lógicas por prioridades microregionales y estatales con criterios objetivos y ponderables, congruentes con las estrategias locales de desarrollo.
- El proceso de vinculación interprogramática, intersectorial, intermicroregional e interregional de la planeación a corto, mediano y largo plazo.
- Agilizar la etapa de negociación y autorización presupuetal.
- Procesar la información de la supervisión y seguimiento, con el fin de dictar las medidas pertinentes en - casos de desviación.

5) Mecanismos de Instrumentación:

Se han definido como los medios diseñados para poner el programa en acción y se distinguen tres tipos:

- De Instrumentación normativa que orientan la evolución del programa, como: normas, decretos, leyes, reglamentos, manuales y lineamientos que aunque existen, se -- practican o usan parcialmente y en particular los ma-- nuales y lineamientos requieren de una reordenación, - en base a las políticas de gobierno, para luego siste-- matizarlos e implantar su uso permanente.
- De Instrumentación operativa que son los que ponen en operación al programa como formatos, manuales, acuer-- dos, convenios y/o actas según la etapa del proceso y ciclos del programa; aquí se ha de enfatizar la necesi-- dad de uno específico para control, seguimiento y su-- pervisión de obras y servicios.
- Instrumentación evaluatoria que sirve para comparar el Plan de Desarrollo con las acciones ejecutadas y, deter-- minar si los programas microregionales deberán suprimir-- se, continuarse y/o ampliarse.

6) Mecanismos de Orientación:

Estos mecanismos de hecho indican la tendencia que debe seguir el programa y tienen como base el Plan Global del Ejecutivo Federal, los planes sectoriales específicos y los planes de desarrollo.

Estos mecanismos, son en realidad los planes a largo plazo para cada microregión en proceso de desarrollo, que re--querirán revisión trianual para convertirse en planes de mediano plazo, los que asu vez -por la revisión anual- se traduci--rán en los planes de corto plazo con sus respectivos instrumentos de orientación, ésto es: los programas sectoriales operativos anuales, los presupuestos de ingresos y egresos microregionales y las estrategias específicas enunciadas en proyectos --concretos.

2.3 RECURSOS, INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS:

RECURSOS: (18)

Se definen éstos como los bienes y medios que tiene el Programa, en efectivo o en potencia, para el cum--plimiento de sus funciones, se han incorporado al Programa Integral para el Desarrollo Rural, los tres tipos fundamentales de recursos: 1) Humanos; 2) Físicos y; --3) Financieros.

(18) Ibidem, pp. 69, 72 y 78.

1.- Recursos Humanos:

Con la finalidad de cumplir adecuadamente con las metas y objetivos planteados para su operación, el Programa - Integral para el Desarrollo Rural, necesita contar con - suficiente personal administrativo, técnico y profesional capacitado y entrenado en el manejo de sistemas, mecanismos, instrumentos, métodos y procedimientos, dentro del actual esquema del proceso de planificación nacional que incluye las etapas de planeación, presupuesta--ción, ejecución, operación y control.

Esta capacitación y entrenamiento, eficientes y oportunos parten de la cuantificación del personal existente y la detección real de necesidades, con el fin de establecer programas congruentes, de acuerdo con las actividades institucionales, que se abrán de realizar para lograr el desarrollo del medio rural.

Las perspectivas para la organización, distribución y asignación del personal encargado de manejar el programa - en las microregiones -que en este caso podría ser el profesional en trabajo social- se encuentran en:

- El análisis del personal requerido en calidad y cantidad, por programa y microregión.
- Trato preferencial a contratistas y subcontratistas locales que reúnan los requisitos de competitividad y utilización de mano de obra y personal calificado de la microregión, con el fin de crear fuentes de trabajo, - promover el arraigo, disminuir los flujos migratorios e incrementar el ingreso per-capita y familiar de los habitantes.

- Al mismo tiempo, se considera de suma importancia utilizar al personal que proporciona la coordinación del servicio social, con sede en las capitales estatales a fin de contar regionalmente con un mayor número de pasantes egresados de las diferentes especialidades profesionales, técnicas y humanísticas, que puedan involucrarse en programas específicos.
- La perspectiva de ampliación, en cuanto a la captación de Recursos Humanos que se requieren para la operación del Programa Integral de Desarrollo Rural, prevé la posible inclusión de técnicos de nivel medio y medio superior, egresados de estas instituciones educativas establecidas en la región.
- Finalmente, la perspectiva en la amplitud de los programas de capacitación y entrenamiento es llegar a los habitantes de las comunidades para la correcta conducción de los programas de servicios, instalación y mantenimiento de la infraestructura y operación de los proyectos de producción de bienes, puesto que en definitiva como se ha explicado en las cualidades del programa integral para el desarrollo rural, la comunidad es la razón principal de su existencia y la esencia de su filosofía.

2.- Recursos Físicos:

Este aspecto es considerado por el Programa desde tres puntos:

- A) Los naturales de cada microregión, cuya disponibilidad y potencialidad se registra en los diagnósticos correspondientes; los cuales deberán actualizar

se durante 1980 dado que las condiciones de desarrollo de las microregiones han variado con la instalación del PIDER desde su inicio.

- B) Los recursos materiales con que cuenta el programa, y se clasifican en:
- a. Materiales y equipos de oficina y de transporte, ya sea en las oficinas de la Secretaría de Programación y Presupuesto o asignados a otras dependencias.
 - b. Maquinaria, equipo e instalaciones para la producción.
 - c. Instalación de infraestructura básica y económica: agua, luz, etc.
- C) Las instalaciones de infraestructura básica y económica.

3.- Recursos Financieros:

Las perspectivas financieras del programa preveen modificaciones sustantivas tanto en la captación como en la distribución de éstos recursos.

- A) Captación: Para planificar este requerimiento del desarrollo rural, se preveen las siguientes fuentes de financiamiento:
- Un incremento sustantivo y justificado en la aportación oficial, procedente de recursos fiscales.
 - Un incremento sustancial en las cuotas a la banca oficial mixta y privada para otorgamiento de créditos, preferentemente para el desarrollo rural.
 - Las aportaciones particulares de las comunidades,

ya sea en efectivo o en mano de obra.

- Los créditos extranjeros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), negociados hasta la fecha y la apertura de nuevos canales crediticios financieros internacionales.
- La recuperación de las inversiones procedentes del pago de créditos otorgados a las comunidades y las utilidades generadas por los proyectos productivos instalados.

B) Distribución: En este aspecto, el Programa Integral para el Medio Rural, tiene la perspectiva de formalizar la lógica de asignación de recursos a través de un sistema de regularización y distribución del presupuesto a las microregiones y programas.

INSTRUMENTOS:

Se definen éstos como las herramientas en las cuales se apoyará el Programa Integral para el Desarrollo Rural para la formulación de: diagnósticos, propuestas, programas y proyectos con sus limitaciones, restricciones y alcances por micro región y dependencia; los propios para el diseño de la organización y de los programas, de su cobertura; los específicos para el análisis de congruencia y evaluación; los parámetros de cuantificación de recursos, de impactos y metas; y los medios de --

coordinación, comunicación y administración institucional que regulan las relaciones entre los diversos programas de actividad sectorial y entre gobernantes y gobernados, así como de los sistemas regionales de investigación para el desarrollo rural y operación de las actividades de los sectores público, privado y social con sus respectivas técnicas de supervisión, control, evaluación y retroalimentación del programa, y son los siguientes:

"1.- Instrumentos de Definición de Políticas, objetivos y cualidades.

El diseño de los instrumentos de definición del Programa Integral para el Desarrollo Rural, se ha apegado a los preceptos del Artículo 27 Constitucional, a la legislación nacional sectorializada, a los planes de desarrollo y metodologías diversas que analizan actualmente las entidades responsables y facultades para intervenir en los diversos aspectos que implica el desarrollo rural.

2.- Instrumentos de formulación de diagnósticos tales como guías metodológicas, lineamientos, formatos y estadísticas que sirven de base para la planificación del desarrollo microregional, la formulación de programas-presupuesto y la elaboración de proyectos que, con sus limitaciones, restricciones y alcances por microregión y dependencia, son documentos necesarios para negociar las inversiones tanto públicas como privadas.

3.- Instrumentos de diseño para la Organización.

Estos instrumentos implican la conjugación de las estructuras, sistemas, métodos, procedimientos, - estrategias y elementos de evaluación que conforman el Programa. La correcta aplicación de estos elementos, llevan a cumplir con los objetivos y - metas planteados en la filosofía del programa, -- así como evaluar las acciones en un lapso de tiem po determinado, logrando con ello la retroalimentación.

4.- Instrumentos específicos para el análisis de congruencia programática, territorial y presupuestal, así como para estimar (ex-ante, durante y ex-post) el crecimiento sectorial y el grado respectivamente, con la influencia del Programa Integral para - el Desarrollo Rural para la microregión.

5.- Instrumentos de Cuantificación: entre los de ponde ración de recursos se cuentan los métodos y proce dimientos de diagnósticos, los inventarios de infra estructura básica, social y económica, la carto grafía, las encuestas, las estadísticas y estudios básicos específicos elaborados sectorialmente cuya eficiencia ha sido comprobada y, por tanto, la si guiente etapa que se ha propuesto PIDER es su sis tematización para el procesamiento.

6.- Instrumento de Coordinación:

Se sitúan en dos niveles; central y estatal; en am bos debe darse la coordinación Institucional y Programática -tanto intersectorial como intrasec torial- con el fin de que se deriven de éstos la

congruencia en las acciones del Programa Integral para el Desarrollo Rural. El instrumento de coordinación estatal es el Comité Planificador de Desarrollo (COPLADES) que requiere de una reglamentación específica para efectos del Programa; el instrumento central de coordinación se sitúa en la Secretaría de Programación y Presupuesto que se encuentra reglamentada por decretos, acuerdos y las minutas de trabajo en que participan sus dependencias.

Las actividades de éstos dos niveles son: la coordinación con los organismos internacionales de desarrollo y las instituciones crediticio-financieras del extranjero. Asimismo, la coordinación de orientación e investigación institucional para optimizar los resultados y evitar duplicidad de esfuerzos.

7.- Instrumentos de Administración:

Son todos aquellos formatos, métodos, procedimientos y reglamentos para administrar los recursos humanos, materiales y financieros que en su gran mayoría existen y han probado su eficiencia y eficacia.

8.- Instrumentos de Comunicación:

Utilización de instrumentos de comunicación escrita y audiovisual que se requieren para la coordinación, difusión, capacitación y conservación de las relaciones entre los diversos programas de actividad sectorial y los diversos niveles de gobierno. " (19)

ESTRATEGIAS:

Se definen lineamientos estratégicos para la transformación del programa, con el fin de llevarlo de instrumento de política económica de apoyo a las zonas económicamente débiles, a un verdadero programa de desarrollo rural de cada micro región establecida y por establecer en el Territorio Nacional.

Se pueden sintetizar los lineamientos estratégicos del Programa en los siguientes puntos:

- " - El programa significa un nuevo mecanismo institucional, que incorpora en la acción coordinada a las diferentes Dependencias del Sector Público — que intervienen en el medio rural.
- Se configura dentro de un marco regional, con el fin de centrar las acciones en un radio delimitado promoviendo en esta forma el desenvolvimiento de grupos de comunidades rurales integradas regionalmente más que, el desarrollo aislado de cada comunidad.
- Las regiones y localidades se seleccionan prioritariamente entre aquellas que contando con recursos potenciales carecen de infraestructura productiva, de apoyo y social.
- Las acciones se integran organizadamente en un plan regional de desarrollo a mediano plazo y en programas anuales para cada microregión y para el

PIDER en su conjunto

- Los programas se conforman con proyectos directamente productivos, obras y servicios de apoyo y - obras de carácter social, a los primeros se asigna una mayor proporción de los recursos globales.
- En la ejecución de los programas se promueve la efectiva cooperación de las comunidades beneficiadas y se aprovecha al máximo la fuerza de trabajo de que disponen, generando beneficios económicos de inmediato.
- El programa se apoya en una estructura administrativa descentralizada que cuenta con recursos financieros asignados específicamente desde el nivel nacional de acuerdo a los programas aprobados. "

(20)

2.4 METODOS Y PROCEDIMIENTOS:

METODO DE TRABAJO:-

La abundancia de métodos sobre planificación, abrió la perspectiva de establecer metodologías específicas para planear el desarrollo rural en México, como una guía única (en este caso para PIDER), que simplificara las actividades de los encargados de realizar esta tarea y agilizar el proceso de desarrollo con un mejor aprovechamiento de recursos.

(20) ESCALANTE HUITRON, Víctor Daniel, Tesis de Maestría, LA PLANIFICACION EN EL AMBITO RURAL A TRAVES DEL ENFOQUE DE SISTEMAS, I.P.N., México 1980, pp. 23 y 24.

En PIDER, surgen programas o proyectos, basándolos en las necesidades de los campesinos, estas necesidades son detectadas por una investigación realizada en cada Estado o Municipio, para que en base a ello, se programen actividades tendientes a dar solución a los problemas rurales detectados; a partir de un diagnóstico se fija el camino que se considere -- más adecuado a seguir, mediante la coordinación adecuada de -- los factores que intervienen en el desarrollo rural, la fijación del destino de la inversión (tanto sectorial como regional) y el papel que habrán de desempeñar los "agentes del cambio" (individuo y organismos) que se comprometen en el proceso de transformación de la comunidad rural.

A pesar de toda la documentación consultada referente al Programa de PIDER, hace mención de un método a seguir, pero en ningún momento indica cual es ese método o qué nombre le dá, sin embargo por lo que se conoce de este programa, en su planteamiento deja ver que sigue un método científico y que su metodología se resume en los siguientes pasos que son: diagnóstico, planeación, programación, ejecución y evaluación. En cambio sí marca los procedimientos a seguir en su metodología y que se describirán a continuación:

PROCEDIMIENTOS:-

En la metodología PIDER, se señala el siguiente --
procedimiento:

- DE PLANEACION:

Consiste en la forma de llegar a tener desde diagnósticos preliminares para la instalación o ampliación de microregiones, incluyendo la simplificación de los procedimientos de sensibilización de la comunidad y encues--tas, hasta los métodos para mantener permanentemente actualizado el diagnóstico y las recirculaciones respectivas de información para redefinir objetivos, modificar estrategias y cuantificar nuevas metas.

- DE PROGRAMACION-PRESUPUESTO:

Pretenden que los planes de corto plazo sean traducibles en programas-presupuestos estructurados y globalizadores de las funciones y actividades de los sectores público,-privado y social. Colateralmente, y atendiendo a la siguiente etapa del proceso de planeación, se encuentran - los métodos y procedimientos de presupuestación, que por lo general, son específicos de las entidades ejecutorias y/o de los proveedores registrados en el padrón oficial.

- DE OPERACION O EJECUCION:

Congruentes con los objetivos y cualidades del Programa, estos métodos se han clasificado para la ejecución de -- programas de servicio y de proyectos y para el control - de los mismos; de tal manera que se pretende regularizar la participación de las comunidades en la realización, - ya sea directa, es decir por las dependencias del sector público o bien, sea subcontratada al sector privado. --

Asimismo, se encuentra la supervisión con el fin de tener información periódica que permita el diseño permanente y dinámico de objetivos y estrategias, así como la sistematización de los primeros.

- DE PONDERACION:

El programa PIDER permanecería estático a no ser por los métodos y procedimientos que lo ponderan en todo su diseño. De ahí que se pensó en dotarlo con sus propias herramientas para medir sus alcances y -en su momento- pueda cambiarse la ruta de sus programas en función de las necesidades de desarrollo de la microre---gión, el estado y/o el país.

- DE GESTION:

Son utilizados para agilizar los trámites institucionales, agiliza las gestiones de obras y servicios a las comunidades; por otra parte, sistematiza la asesoría -- técnica y administrativa hasta conseguir que llegue -- desde los niveles de planeación hasta los operaciona--les de los proyectos instalados.

2.5 EVALUACION:

La evaluación es parte importante en todo proceso, ya que en esta etapa se hace una crítica por medio - de la cual se determina si se han cumplido los objetivos y metas, así como la trayectoria del programa o proyecto que se - está efectuando, de esta manera, la evaluación indicará si --

hay errores o fallas y de no haberlas continuar con el programa.

Considerando la importancia y la necesidad de la evaluación en PIDER, " los funcionarios del Banco Mundial querían estar seguros de que la evaluación se tomaría en serio y ésto fué puesto como condición para otorgar los préstamos."(21) Por tales motivos, las cuestiones de evaluación e investigación se volvieron prominentes en 1974 en relación con el desarrollo social en México, fué así como se propuso establecer -- una unidad evaluadora, y para 1975 se elaboró un proyecto con tales fines.

En ese mismo año, se aprobó el proyecto para establecer el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural - (CIDER), que midiera el cumplimiento de los objetivos y de las metas de los programas o proyectos llevados a cabo por PIDER. Una vez funcionando éste centro, se dedicó a atender tres aspectos fundamentales:

- " - La preparación del Personal: las investigaciones del Centro, se han llevado a cabo con la participación - de las entidades del sector público que realizan programas en el medio rural, mediante una selección por

(21) QUE ES PIDER? Documento de la Dirección General de la Secretaría de Programación y Presupuesto. p. 15.

antecedentes académicos y experiencia en el trabajo de campo, el grupo de trabajo en CIDER es multidisciplinario, y su constante capacitación es organizada por el Director del mismo centro, y para ello, contratan centros de investigaciones existentes en el país y fundamentalmente a instituciones de estudios superiores.

- La Investigación: El Cider centra su trabajo en la investigación de las comunidades rurales en todos sus aspectos con el propósito de lograr un desarrollo rural. Trabajos que PIDER considera para la elaboración de los proyectos.
- Evaluación en PIDER: En este aspecto, el CIDER, tiene como tareas de evaluación:
 - valorar los resultados alcanzados por las distintas acciones realizadas en las comunidades rurales.
 - Definir metodologías adecuadas para cuantificar los beneficios del desarrollo y la distribución de éstos.
 - Aportar elementos para configurar estrategias a fin de aspirar a mayores beneficios en las acciones por realizar. " (22)

Asimismo, cada microregión en los Estados, lleva a cabo evaluaciones durante la ejecución del o los programas que les permite medir el grado de errores que se han hecho, éstos les ayuda a tomar decisiones inmediatas para corregir o reprogramar las actividades.

(22) Cfr. Supra, p. 23

Cuando se han estado cometiendo fallas constantes en algún Estado, éste mismo solicita la evaluación a nivel central, para lo cual CIDER ya tiene un marco teórico de referencia con respecto a la microregión que se va a evaluar, para después, -- confrontar tanto la evaluación hecha por CIDER y la del mismo Estado, analizando los problemas con la colaboración y participación de los integrantes de ambos, y conjuntamente toman las medidas necesarias para un mejor funcionamiento y logro de los objetivos.

" Los resultados de las evaluaciones sobre el funcionamiento del Programa y de algunos programas específicos que se han realizado en algunas microregiones -- del país, no han sido suficientemente incorporados -- para reorientar a las programaciones y reprogramaciones subsecuentes. " (23)

Esta falta de retroalimentación en el proceso de la programación, permite darse cuenta que los errores cometidos se han seguido repitiendo, ya que no ha habido una evaluación en el transcurso del programa, aunque éste lo indique como una de sus actividades.

La evaluación es medir en forma objetiva y analítica las actividades realizadas, tanto a nivel interno como externo;

(23) SEMINARIO DE AUTOEVALUACION DEL PIDER. Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural, S.P.P., México 1979, p. 64.

cuantitativamente en relación a las metas propuestas y cualitativamente de acuerdo a sus objetivos. Asimismo, valorar la efectividad de los métodos y técnicas utilizados en la programación. Procedimientos - que no se han cumplido en la evaluación de PIDER, ya que les interesa más el número de obras materiales - realizadas y no el grado de aceptación y participación de los campesinos en el programa.

2.6 UBICACION DEL TRABAJO SOCIAL EN LAS ACCIONES DEL PIDER.

El Trabajo Social en su enseñanza forma profesionales que deben " estar comprometidos con la sociedad para aplicar sus conocimientos en la búsqueda del bienestar de ésta, a través de las Instituciones e integrado en equipo multidisciplinario, participando en la planeación y administración de -- los programas sociales para optimizar los recursos y promover la intervención conciente y organizada de la población en la - solución de los problemas. " (24)

(24) Folleto de Orientación de la Escuela Nacional de Trabajo Social, U.N.A.M., México 1980, p. 7.

De acuerdo a ésta formación, el profesionalista en Trabajo Social, está preparado técnica y científicamente, y su propósito fundamental es el de orientar y concientizar a la población, para que organizadamente participe en la toma de decisiones con el objeto de lograr su desarrollo social.

Cada día, los profesionistas sienten la necesidad de unificar sus conocimientos para formular un marco teórico que les permita orientar sus investigaciones a la realidad social y necesariamente a la práctica integral de sus actividades. Por lo que es necesario conocer la realidad concreta para confrontar adecuadamente teoría y práctica.

Trabajo Social en su enseñanza, indica que la formación profesional es un proceso dialéctico en el que la teoría va elaborándose sobre las conclusiones de la práctica en la misma teoría en la que se va practicando lo que se teoriza.

Desafortunadamente, esto no se ha llevado a cabo en la práctica, tal es el caso que nos ocupa en este trabajo, donde la participación del Trabajo Social ha sido nula. Y así también en muchos programas que se llevan a cabo en otras Instituciones, donde al Trabajo Social no se le ha dado la importancia que tiene.

Gran parte de los trabajadores sociales, siguen desempeñando labores rutinarias y auxiliares en los programas de bienestar social dirigidos por otros profesionales, a los que le sirven de apoyo y donde su intervención es obstaculizada o totalmente limitada.

El Trabajo Social, desde su inicio ha sido una profesión totalmente práctica, aunque en la preparación profesional se les capacite para otras actividades, motivo por el cual se vuelve a repetir, fué el interés de elaborar éste trabajo, ya que es necesario abrir nuevos campos de acción al trabajo social, ya que si está preparado para actuar científicamente, se le debe dar la oportunidad de demostrar su capacidad; en esta formación profesional se le capacita para que utilice el proceso administrativo en todas sus etapas y tenga conciencia crítica de la problemática que trae consigo la planeación.

La planeación es una etapa del proceso administrativo donde se determina lo que va a hacerse, incluyendo decisiones de importancia como el establecimiento de políticas, objetivos y metas; redacción de programas y determinación de métodos específicos y procedimientos.

Ahora bien, hablando del Programa Integral, que es un intento más de planificación nacional y conociendo ya las

políticas, objetivos y metas del programa y de sus acciones, que van encaminadas al desarrollo integral y autosostenido de las comunidades rurales, es necesario mencionar la participación que puede tener el Trabajo Social en el programa, tanto en la investigación como en la elaboración de los proyectos - a nivel nacional, estatal y local que realiza PIDER, es decir que su participación enmarcará, tanto la planeación de programas y proyectos a nivel central y, la ejecución de las acciones a nivel estatal y local en las zonas rurales, así como la evaluación del mismo trabajo, en todos sus niveles.

La participación del Trabajo Social en el Programa Integral para el Desarrollo Rural, permitirá la concientización de los campesinos para llevar a cabo el programa y así lograr una participación reflexiva que los conduzca a sentirse sujetos de cambio, ya que sin la colaboración del campesino, cualquier programa nunca se vería concluido, con ello, - el trabajador social elaborará programas que se basen o surjan de la experiencia obtenida en la práctica de una realidad concreta, de esta forma sus acciones cumplirán con el -- proceso dialéctico.

CAPITULO TERCERO

INVESTIGACION DE CAMPO PARA JUSTIFICAR LA NECESIDAD DEL TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO RURAL (PIDER).

- 3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACION.
 - 3.1.1 Marco Teórico.
 - 3.1.2 Planteamiento del Problema.
 - 3.1.3 Elaboración de Hipótesis.
 - 3.1.4 Diseño del Instrumento.
 - 3.1.5 Recopilación de la Información.
 - 3.1.6 Interpretación de Datos.

- 3.2 CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION.

III.- INVESTIGACION DE CAMPO PARA JUSTIFICAR
LA NECESIDAD DEL TRABAJO SOCIAL EN EL
PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO
RURAL (PIDER).

3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACION:

Haciendo referencia al PIDER, que tiene como objeti
vo general el de promover un proceso dinámico de transforma- -
ción de las estructuras económicas, políticas y sociales en --
las comunidades rurales que han sido siempre y son zonas margini
nadas y que los intentos de desarrollo rural que se han lleva-
do a cabo, solo han sido desperdicio de dinero y esfuerzos --
por parte de las instituciones y, la creación de temor y des--
confianza de los campesinos, que ya no quieren participar en -
los programas de desarrollo en las comunidades, debido a que -
nunca han visto cumplidas las promesas de ser beneficiados por
tal o cual programa.

La preparación que reciben los trabajadores socia--
les durante el trayecto de su carrera, hace ver entre otras co

sas, que la investigación social y el análisis de los problemas sociales son de gran utilidad, pues con ello, les permite buscar alternativas de acción y solución, utilizando para este medio la planeación y administración de programas, donde pocos trabajadores sociales han logrado participar.

" El Licenciado en Trabajo Social, está comprometido con la sociedad para aplicar su conocimiento en la búsqueda del bienestar de ésta, a través de las -- instituciones e integrado en equipo interdisciplinario, participando en la planeación y administración de los programas sociales, para optimizar los recursos y promover la intervención consciente y -- organizada de la población en la solución de sus -- problemas. " (25)

3.1.1 MARCO TEORICO:-

Como hemos mencionado el Programa Integral para el Desarrollo Rural en capítulos anteriores, el programa obedece a la necesidad de acudir de inmediato, en forma eficiente y -- dinámica, a las poblaciones del medio rural con objeto de mejorar sus condiciones de vida a través de acciones capaces de establecer la infraestructura económica y social que propor-- ciona ocupación permanente y productiva a la fuerza de trabajo campesina, así como también procura buscar un equilibrio --

(25) ORGANIZACION ACADEMICA 1980-81, Escuela Nacional de Trabajo Social, U.N.A.M., México 1980, p. 7

en el desarrollo de las ciudades y el campo y con ello una -
más justa distribución del ingreso.

La planeación del PIDER, como la que lleva a cabo cualquier otra Institución u organismos, permite la determinación de lo que va a hacerse, incluyendo decisiones de importancia, como el establecimiento de políticas y objetivos, redactar o elaborar programas y determinar los métodos específicos y procedimientos.

La planeación comprende la previsión, lo cual permite estudiar simultáneamente varias alternativas (¿Qué puede hacerse?) y decidir en la etapa de la planeación aquélla alternativa (¿Qué debe hacerse?) con la cual debe de trabajarse para obtener su objetivo.

El programa integral para el Desarrollo Rural, es un intento más de planificación nacional. Para su elaboración y diseño, se tomaron en cuenta los conocimientos de --- ciertos profesionales capacitados, como lo son: economistas, agrónomos, sociólogos, antropólogos, etc., pero ésta interdisciplinariedad que se le pretende atribuir a dicho programa, se vé limitada desde el punto de vista del Trabajo Social, - ya que como se dijo anteriormente, busca el bienestar social

en áreas rurales y éstas son poblaciones atrasadas en las que es necesaria la búsqueda de acciones eficaces tendientes a lograr un verdadero desarrollo de bienestar.

La participación del Trabajo Social en la ejecución de programas, se ha tomado en cuenta, mas no así a nivel de -- planeación del Programa Integral para el Desarrollo Rural, tal vez ésta sea una de las razones por las que la planeación no ha tenido éxito y que la elaboración de proyectos, siempre debe ser con la participación de varias disciplinas, ya que la investigación científica, requiere de la participación de varias profesiones que permitan con sus respectivos enfoques y herramientas teórico-metodológicas, un análisis más completo y consistente de los problemas.

Es necesaria esta interdisciplinariedad, debido a - que los problemas sociales van encaminados al hombre, la familia y a los grupos sociales y que ésto nos conlleva a la estrecha relación con el funcionamiento y desarrollo de la sociedad. El estudio del desarrollo social es tan complejo que la reunión de varias profesiones facilitarían su estudio y evitarían errores que un investigador en forma aislada participara en el trabajo, desafortunadamente, la falta de esta interdisciplinariedad es lo que nos lleva en muchos casos al rotundo fracaso

de los programas, ya que no se contemplan aspectos necesarios del problema que se trata de resolver y por lo mismo, los programas quedan incompletos por la falta de un análisis completo derivado del conocimiento y experiencia de los profesionales idóneos.

México necesita llevar a cabo actividades para una transformación, es decir, necesita que el Estado que representa los intereses del pueblo, deje de ser un mero representante de la burguesía nacional, y deje de depender a los intereses del imperialismo norteamericano. Es por ello que el país necesita de una planificación para el cambio estructural económico y no una planificación mediadora como la que se hace actualmente.

La tarea del Programa Integral para el Desarrollo Rural, es lograr el desarrollo autosostenido de las comunidades rurales, y en el tiempo que tiene de estar funcionando, no se ha logrado, esto se ve día con día, pues los campesinos diariamente emigran a las grandes ciudades debido a sus necesidades de alimentación y vestido, por falta de un trabajo -- digno que les permita tener lo mínimo necesario en sus lugares de origen.

Todo ésto nos lleva a la conclusión de que el Trabajo Social necesita aplicar sus conocimientos en el Programa Integral para el Desarrollo Rural, lo ideal hubiera sido que su participación se iniciara con el programa, pero la situación ha sido otra y partiendo de ello, el Trabajo Social debe abrirse camino en las actividades del PIDER como sería en la investigación, diagnóstico, planeación, organización, ejecución y evaluación de los programas.

El profesionalista capacitado en Trabajo Social, puede llevar a cabo las actividades tendientes al cambio estructural y económico que México necesita, aplicando una metodología científica y una conciencia crítica y activa con la población mexicana.

3.1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Considerando la importancia de la Planeación en nuestro país, debido a su carácter de país "subdesarrollado" y tomando al Programa Integral para el Desarrollo Rural, como un programa que obedece a la necesidad de acudir de inmediato en forma eficiente y dinámica a las poblaciones del medio rural, con objeto de mejorar sus condiciones de vida a --

través de acciones capaces de lograr la infraestructura económica y social que proporcione ocupación permanente y productiva a la fuerza de trabajo campesina. Programa en el cual Trabajo Social hasta la fecha no ha participado en su planeación y conociendo los aspectos del mencionado programa y el compromiso que tienen los trabajadores sociales con la sociedad, no han tomado en cuenta su participación.

De acuerdo a las características del Programa Integral para el Desarrollo Rural, es necesaria la participación del Trabajo Social en las actividades relacionadas a la planeación integral, como factor fundamental para el logro de las soluciones propuestas en el mismo. Por lo que se considera que el problema a investigar queda planteado de la siguiente manera: ¿ Cuáles son las causas de la no participación de Trabajo Social en las acciones de la Planeación de los programas o proyectos de PIDER ?

3.1.3 ELABORACION DE HIPOTESIS:

- a) Entre las principales causas de la no participación del Trabajo Social en la planeación de PIDER es la falta de conocimiento de su proyección profesional en este campo de acción; y

- b) La participación del Trabajo Social en materia de planeación en este caso en PIDER no se ha dado, - debido a la falta de una formación específica en ésta area de conocimiento.

3.1.4 DISEÑO DEL INSTRUMENTO:

Para la comprobación o disprobación de las hipótesis planteadas, se utilizó la encuesta, técnica que permite recopilar la información a través de un cuestionario de opinión, el cual fué el instrumento que se aplicó en este caso a los - profesionistas que laboran a nivel central en el Programa Integral para el Desarrollo Rural.

El cuestionario que se aplicó, se hizo con el fin de hacer un análisis de correlación para comprobar las hipótesis planteadas.

El cuestionario abarca tres aspectos que se consideraron esenciales para la investigación que nos ocupa y éstos son: a) los relacionados con el Programa Integral para el Desarrollo Rural, b) con el proceso de planeación, y c) -- con la participación del Trabajo Social. El cuestionario, es tá integrado por tres elementos:

- Datos generales del entrevistado.
- Catorce preguntas, en su mayoría abiertas, puesto que es un cuestionario de opinión sobre el tema.
- Observaciones en las que se anotaron aquellas percepciones e información que se salieran del tema.

Se aplicó solamente a las personas que laboran a nivel central en la Subdirección de Programas Rurales de la Dirección de Programas Especiales de la Secretaría de Programación y Presupuesto que tiene a su cargo el Programa Integral para el Desarrollo Rural (quienes llevan a cabo la planeación de los planes, programas y proyectos; el universo de trabajo es de un total de 15 personas).

A continuación se anexa el cuestionario aplicado.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CUESTIONARIO DE OPINION

DATOS GENERALES:

NOMBRE: _____

PROFESION O ESTUDIOS: _____

PUESTO O CARGO QUE DESEMPEÑA: _____

FUNCION: _____ ANTIGUEDAD _____

OBJETIVO: RECABAR INFORMACION SOBRE LA PROFESION DE TRABAJO SOCIAL Y LA IMPORTANCIA DE SU PARTICIPACION EN PIDER.

PREGUNTAS:

1.- SABE USTED EN QUE CONSISTE EL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO RURAL?

SI () NO ()

EXPLIQUELO _____

2.- CONSIDERA QUE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA PIDER ABARCAN TOTALMENTE LA PROBLEMATICA RURAL A LA QUE EL PROGRAMA SE REFIERE?

SI () NO () PORQUE? _____

3.- CONSIDERA QUE EN EL TIEMPO QUE TIENE PIDER EN SU TRAYECTORIA SE HAN CUMPLIDO SUS OBJETIVOS?

SI () CUALES? _____

NO () PORQUE? _____

4.- EN LA ELABORACION DEL PIDER, SE HA LLEVADO A CABO UN TRABAJO INTER O MULTIDISCIPLINARIO?

SI () COMO? _____

NO () PORQUE? _____

5.- EN LA PLANEACION DE LOS PROYECTOS PIDER, A QUE ASPECTO SE LE DEBE DAR MAS IMPORTANCIA?

PORQUE? _____

6.- HA PARTICIPADO USTED EN LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA?

SI () CUALES? _____

NO () PORQUE? _____

7.- CONSIDERA QUE CON LA PARTICIPACION DE LAS INSTITUCIONES - QUE INTERVIENEN, PODRIAN ABARCAR TODAS LAS ACTIVIDADES TEN DIENTES A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA CAMPESINA?

SI () PORQUE? _____

NO () CUALES NO SE HAN INCLUIDO? _____

8.- EN LA PLANEACION DE PROYECTOS, QUE PROFESIONISTAS CONSIDERA DEBEN INTERVENIR?

9.- CREE USTED QUE EL TRABAJO SOCIAL PUEDE PARTICIPAR EN EL - PROGRAMA?

SI () NO () PORQUE? _____

10.- EN QUE ETAPA DE LA PLANEACION QUE DESARROLLA PIDER, PUEDE TENER MAS ACCION EL TRABAJO SOCIAL? _____

PORQUE? _____

11.- CONSIDERA QUE ES NECESARIA LA PARTICIPACION DEL TRABAJO SO CIAL EN PIDER?

SI () NO () PORQUE? _____

12.- SI PIDER ES UN PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL =RURAL= DONDE LA INVESTIGACION SOCIAL ES LLEVADA A CABO EN TODAS SUS ETA PAS, Y SU PLANEACION ES A NIVEL NACIONAL; EL TRABAJO SO- - CIAL PODRIA INTERVENIR EN LA PLANEACION Y EJECUCION DEL -- MISMO?

SI () COMO? _____

NO () PORQUE? _____

13.- QUE CONOCE USTED ACERCA DEL TRABAJO SOCIAL?

14.- COMO RELACIONA EL TRABAJO SOCIAL CON SU PROFESION?

OBSERVACIONES:

DURACION DE LA ENTREVISTA: _____

FECHA: _____

3.1.5 RECOPIACION DE LA INFORMACION:

Con respecto a la recopilacion en la Subdirección de Programas Rurales de la Dirección de Programas Especiales de la S.P.P., primeramente se planeó para realizar una prueba piloto que permitiera un planteamiento adecuado de preguntas, el tiempo en el que se calcularía la entrevista, los cuestionarios se realizaron por medio de entrevistas individuales, - las cuales se programaron cada una con una duración de cincuenta minutos y se llevarían a cabo dos entrevistas diarias durante siete días.

No obstante, haber aplicado la prueba piloto, el -- trabajo que se había planteado se llevó a cabo de la siguiente manera:

La duración que se había fijado para cada entrevista no -- fué posible cumplirla, debido a que varios de los entre-- vistados desconocían la carrera de Trabajo Social, confun-- fundiéndola con "El servicio social" que se hace al termi-- nar los estudios de cualquier profesión, por lo que antes de aplicar el cuestionario, se dió una explicación breve y en forma muy general de lo que es el Trabajo Social a -- diferencia del servicio social. Asimismo, no se pudieron entrevistar dos personas diarias, ésto debido a los hora-

rios de trabajo, ya que no todos acudían por las tardes o bien estaban fuera de la ciudad realizando investigaciones en otros Estados, así también, algunos por exceso de trabajo que tenían en esos momentos, se disculpaban de la mejor manera, solicitando regresar otro día. A pesar de ello, se aplicaron los cuestionarios a las quince personas que laboran en PIDER.

Acerca de las observaciones detectadas al final -- del cuestionario, puede resumirse de la siguiente manera: de las 15 personas entrevistadas, 13 aceptaron la entrevista y respondieron a todas aquellas preguntas que podían hacerlo, dejando sin respuesta cuando mucho una, por no tener seguridad de la respuesta que podían dar; dos personas se portaron apáticas, contestaron el cuestionario pero en forma muy cortante a la vez que se percibió que no querían que se les entrevistara, aunque no lo dijeron abiertamente, con su comportamiento lo dejaron ver. A pesar de ello, se concluyó la investigación y se procedió a la tabulación e interpretación de los datos, procedimiento que se describe en el siguiente punto.

3.1.6 INTERPRETACION DE DATOS:

Para la interpretación de los datos, se procedió de la siguiente manera:

- a) Se tabularon en forma manual (sistema de palotes)
- b) Se elaboraron los cuadros de los resultados obtenidos en la tabulación, posteriormente a ésto, se prosiguió a la descripción de los resultados y que a continuación se presenta cuadro con su respectiva interpretación.

CUADRO No. 1
 DATOS GENERALES DEL PERSONAL QUE LABORA EN PIDER
 A PARTIR DE 1975 a 1981.

No. de personas	TIPO DE PROFESION	PUESTO O CARGO QUE OCUPA	FUNCIONES QUE DESEMPEÑA	ANTIGUEDAD DE TRABAJO
1	Ing. Mecánico-Elec.	Asesor del Desarrollo Rural.	Apoyo a la Programación	6 años
2	Contador Público	Jefe de Depto.	Diagnóstico Rural	1 "
3	Ing. Industrial	Analista	Diseño de metodología para programas	3 "
4	Lic. en Economía	Investigador de apoyo planes estatales	Seguimiento de política Regional.	4 "
5	Lic. en Economía	Analista	Manejo de estímulos fiscales.	3 "
6	Ing. Químico y Lic. en Humanidades	Jefe de Depto.	Diseño de aspectos normativos.	2 "
7	4o. año de Ing. en Electrónica.	Analista	Apoyo al diseño de normatividad	3 "
8	Lic. en C.P. y Admón.	Analista	Técnico Normas y lineamientos	1 "
9	Veterinario (planificador Agrop.)	Analista	Estudios de la Comunidad rural	3 "
10	Ing. Agrónomo	Analista	No contestó	4 "
11	Lic. en Antropología	Analista	Elaborar lineamientos metodológicos	1 "
12	Lic. en Economía	Investigador apoyo	Asesoría Técnica	8 meses
13	Lic. en Economía	Analista	No contestó	8 "
14	4o. sem. Lic. en Periodismo y Comunicación	Analista	No contestó	10 "
15	3o. sem. de Cinematografía.	Jefe de Depto.	Diseñar metodología productividad rural	8 "

*FUENTE:
 Encuesta de opinión realizada en -
 Agosto de -
 1981 al personal que -
 labora en -
 PIDER.

CUADRO No. 1
 DATOS GENERALES DEL PERSONAL QUE LABORA EN PIDER
 A PARTIR DE 1975 a 1981.

No. de entrevistas	TIPO DE PROFESION	PUESTO O CARGO QUE OCUPA	FUNCIONES QUE DESEMPEÑA	ANTIGUEDAD DE TRABAJO
1	Ing. Mecánico-Elec.	Asesor del Desarrollo Rural.	Apoyo a la Programación	6 años
2	Contador Público	Jefe de Depto.	Diagnóstico Rural	1 "
3	Ing. Industrial	Analista	Diseño de metodología para programar	3 "
4	Lic. en Economía	Investigador de apoyo planes estatales	Seguimiento de política Regional.	4 "
5	Lic. en Economía	Analista	Manejo de estímulos fiscales.	3 "
6	Ing. Químico y Lic. en Humanidades	Jefe de Depto.	Diseño de aspectos normativos.	2 "
7	4o. año de Ing. en Electrónica.	Analista	Apoyo al diseño de normatividad	3 "
8	Lic. en C.P. y Admón.	Analista	Técnico Normas y lineamientos	1 "
9	Veterinario (planificador Agrop.)	Analista	Estudios de la Comunidad rural	3 "
10	Ing. Agrónomo	Analista	No contestó	4 "
11	Lic. en Antropología	Analista	Elaborar lineamientos metodológicos	1 "
12	Lic. en Economía	Investigador apoyo	Asesoría Técnica	8 meses
13	Lic. en Economía	Analista	No contestó	8 "
14	4o. sem. Lic. en Periodismo y Comunicación	Analista	No contestó	10 "
15	3o. sem. de Cinematografía.	Jefe de Depto.	Diseñar metodología productividad rural	8 "

*FUENTE:
 Encuesta de opinión realizada en -
 Agosto de -
 1981 al personal que -
 labora en -
 PIDER.

INTERPRETACION DE DATOS

CUADRO No. 1

Entre los entrevistados, se encontró una diversidad de profesiones en lo que se refiere a sus estudios que en contraste con sus funciones, demuestran un total distanciamiento, ya que se localizó a personas cuyos estudios se supone los capacitan para desempeñar un puesto totalmente diferente al ocupado. El problema no termina aquí, ya que a ésto se le puede agregar que estas personas no solo están ocupando un puesto -- que no les corresponde, sino que incluso en algunos casos son hasta Jefes de sus respectivos Departamentos.

En sentido contrario, podemos observar entonces la escasa o nula participación de personas con estudios idóneos -- desempeñándose en los puestos apropiados, lo cual redundaría -- seguramente y en forma inmediata, no sólo en la elaboración de planes y en su aplicación, sino en favor de aquéllos que fueran sus beneficiarios.

Un ejemplo muy claro lo constituye la ausencia de -- sociólogos que, de una manera general, pueden ser considerados como personas capacitadas para plantear y tratar de resolver -- los problemas de una determinada comunidad.

CUADRO No. 2

CONCEPTO QUE TIENEN DE PIDER, EL PERSONAL
QUE LABORA EN EL MISMO

PIDER CONSISTE EN :	No.
A. Coordinar, dirigir y administrar el proceso de planificación, planeación, programación, presupuestación, ejecución y ejercicio presupuestal; control y evaluación de los proyectos de desarrollo en áreas rurales económicamente débiles.	2
B. Es un programa de bienestar social que consiste en promover una elevación en el nivel de vida de las comunidades rurales del país, buscando alcanzar un desarrollo autosostenido de las mismas.	7
C. Es un programa multisectorial, dirigido a las regiones más retrasadas del país, pero con recursos para su desarrollo y a la vez niveles de ingreso y de vida muy bajos de sus habitantes, que tiene el propósito general de revelar suficientemente estos dos.	6
T O T A L :	15

* FUENTE:

Encuesta de opinión realizada en Agosto de 1981 al personal que labora en PIDER.

INTERPRETACION DE DATOS

CUADRO No. 2

Todos los entrevistados dicen conocer el Programa - de PIDER, sin embargo, se observa en el cuadro, que las res-- puestas, aunque apegadas al planteamiento general del mismo, solo lo entienden parcialmente; y esta falta de integración, es debido a la diversidad de profesiones existentes en el -- personal que labora en dicho programa, situación que se ob-- serva en el cuadro anterior (cuadro No. 1).

CUADRO No. 3

CONSIDERACIONES SOBRE LA CONGRUENCIA DE LOS
OBJETIVOS DE PIDER Y LA PROBLEMÁTICA RURAL
EXISTENTE.

CONSIDERACIONES			
AFIRMATIVAS		NEGATIVAS	
A. Porque el programa tiene definida la problemática sobre la que actúa.	1	a. Porque la realidad rural es compleja.	2
B. Porque los objetivos se derivan precisamente de la problemática.	1	b. Se reduce a un programa de inversiones y para cumplir con sus objetivos propuestos se requiere ampliarlo a un proyecto de desarrollo rural integral, que toma como uno de sus instrumentos al programa de inversiones.	2
C. Por su carácter integral, los <u>a</u> barca pero no los resuelve.	4		
D. Por su participación multisectorial.	3		
E. Porque existe colaboración por parte de la comunidad, siendo uno de los objetivos principales.	1	c. Porque no se ha profundizado en el aspecto de inmigración, factor de vital importancia.	1
SUBTOTAL :	10	SUBTOTAL :	5
TOTAL :			15

FUENTE:

Encuesta de opinión realizada en Agosto de 1981 al personal que labora en PIDER.

INTERPRETACION DE DATOS

CUADRO No. 3

La opinión que se tuvo sobre la congruencia de los objetivos que PIDER plantea y las necesidades presentadas en el medio rural, en su mayoría los entrevistados consideran que sí se da tal congruencia, aunque ésta en forma muy ambigua. Sin embargo, las opiniones restantes (negativas) ubican los objetivos a la realidad en forma más concreta.

CUADRO No. 4

CUMPLIMIENTO QUE SE HA DADO EN LOS OBJETIVOS
PLANTEADOS POR PIDER.

OBJETIVOS QUE SE HAN CUMPLIDO	No.	CAUSAS DE NO CUMPLIMIENTO	No.	No con- testó
A. Los sociales, económicos y de desarrollo.	2	a. Sólo se han cumplido parcialmente, porque son objetivos - que se alcanzan a largo plazo.	1	1
B. Impulsar a la población rural a un mejor modo de vida.	2	b. Parcialmente, ya que ha creado confianza en la gente del campo al dotar obras sociales y productivas.	3	
C. Los de corto y mediano plazo.	2	c. Por escasez de recursos, atomización de la inversión y la magnitud del problema rural en México.	4	
SUBTOTAL:	6	SUBTOTAL:	8	1
T O T A L :			15	

FUENTE:

Encuesta de opinión realizada en Agosto de 1981 al personal que labora en PIDER.

INTERPRETACION DE DATOS

CUADRO No. 4

La mayoría de las opiniones que se dieron en este cuadro, fueron acerca del no cumplimiento de los objetivos dados en 8 respuestas contra 6 que respondieron que sí se han cumplido y 1 abstención. Esto indica que las respuestas obtenidas son tan subjetivas como las respuestas afirmativas del cuadro anterior (cuadro No. 3), lo que demuestra que el personal no sabe con exactitud el cumplimiento de los mismos, ya que como se dijo en capítulos anteriores, la evaluación la hace el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural (CIDER) y en su mayor parte las personas que actualmente laboran en PIDER, tienen poco tiempo de trabajar en él, lo que hace que desconozcan dichos resultados obtenidos hasta el momento.

Asimismo, es necesario aclarar que la diversidad de profesiones de los trabajadores, pudo haber influido en el tipo de respuestas dadas.

CUADRO No. 5

EN LA ELABORACION DE PROYECTOS PIDER SE CONTEMPLA
UN TRABAJO MULTI E INTERDISCIPLINARIO

FORMA DE INTERVENCION DE LA MULTI E INTERDISCIPLINARIEDAD	No.
A. Intervención de especialistas de varias disciplinas.	9
B. Por medio de la participación activa de los sectores Público, - social y privado; así como la de las tres órdenes de Gobierno: Federal, Estatal y Municipal.	4
C. Ambos, porque atiende los problemas del campo con un carácter multi-programático.	1
D. Abstención.	1
T O T A L :	15

FUENTE:

Encuesta de opinión realizada en Agosto de 1981, al personal que labora en PIDER.

INTERPRETACION DE DATOS

CUADRO No. 5

El cuadro muestra en las respuestas dadas, diferentes formas de intervención, sin mencionar si el trabajo es -- multi e interdisciplinario, pero por su contenido en las respuestas A, que fué el número mayor, se considera que se da un trabajo multidisciplinario.

Se observa que no hacen diferencia entre un concepto y otro, tal vez debido al desconocimiento de su significado, dejándose llevar por el contenido de PIDER, porque en él se menciona que llevan a cabo trabajos multidisciplinarios.

En la respuesta B, incluyen a los profesionistas de los tres sectores que también deja ver un trabajo multidisciplinario; y en la C, se hace mención a ambos.

Ahora bien, se considera que el trabajo es multidisciplinario, ya que en el cuadro No. 1, donde se hizo la relación del personal que labora en PIDER, existen varias profesiones que aparentemente no tienen ninguna relación entre sí, a la vez que también debe existir una interdisciplinariedad -- ya que trabajan conjuntamente hacia los objetivos de PIDER.

CUADRO No. 6

ASPECTOS MAS IMPORTANTES EN LA PLANEACION DE PIDER

SE CONSIDERA MAS IMPORTANTE A:	PORQUE?	No.
A. Infraestructura básica y social, económica y de producción.	A1. Dará como resultado el desarrollo o crecimiento autosostenido de las comunidades rurales - atrasadas. A2. Existiendo fuentes de trabajo e ingresos para elevar el nivel de vida. A3. No contestó.	3 3 1
B. Al análisis de congruencia y consistencia después de determinar su factibilidad social, técnica y económica.	B1. Se trata de proyectos múltiples con un objetivo común: desarrollo integral de las comunidades. B2. Porque no se trata de imponer soluciones unilaterales. B3. No contestó.	1 1 1
C. A que sean realistas en el diagnóstico.	C1. Deben partir de las condiciones reales existentes, de lo contrario los proyectos fracasan o no son operados.	1
D. Elaboración de una política nacional y un diagnóstico rural.	D1. Permitir detectar la estructura del medio y la problemática en su conjunto para actuar correctamente.	1
E. A Todas.	E1. No se debe descuidar ningún aspecto, ya que si se hace, peligra la factibilidad del proyecto. E2. Por las características que cada aspecto contiene.	1 1
F. No contestó.		
T O T A L :		15

FUENTE:

Encuesta de opinión realizada en Agosto de 1981 al personal que labora en PIDER.

INTERPRETACION DE DATOS

CUADRO No. 6

Para hacer una interpretación más acertada del presente cuadro, definiremos primeramente el concepto de planeación, ya que es una parte importante del proceso administrativo que determina lo que va a hacerse, incluye a la vez la toma de decisiones importantes como el establecimiento de políticas y objetivos, redacción de programas y determinación de métodos específicos y de procedimientos; para ser más objetivos, se da rá el siguiente concepto:

" Planear, consiste en la definición de objetivos, la ordenación de recursos materiales y humanos, la determinación de los métodos y las formas de organización, el establecimiento de medidas de tiempo, cantidad y calidad, la localización espacial de las actividades y otras especificaciones necesarias para encauzar racionalmente la conducta de la persona o grupo. " (26)

Las respuestas nos muestran que no solo son importantes los aspectos de la planeación, sino que mencionan otros aspectos como es el de la investigación, ya que necesariamente debemos contar con un marco teórico que nos indique la problemática existente para la cual se pretende planear, y con ello

(26) MUÑOZ Amato, Pedro, INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION PUBLICA, Edit. F.C.E., México 1956, p. 99.

hacer un análisis del proyecto a realizar y ver la realidad en forma más objetiva.

Otra de las respuestas indica la elaboración de una política nacional; éste aspecto de la planeación es necesaria, ya que toda organización debe ser llevada a cabo por el establecimiento de políticas, ya que sería el camino que procuraría mantener un determinado orden.

Con todo lo referido anteriormente, se deduce que las respuestas de este cuadro no han sido enfocadas directamente a la planeación, sino que abarcan desde la investigación preliminar, establecimiento de políticas, hasta tomar en cuenta la participación de las comunidades en la elaboración de los proyectos PIDER y la creación de fuentes de trabajo en la ejecución del mismo programa.

Se puede decir que el personal que trabaja en PIDER considera a la planeación como una parte importante integrada al proceso administrativo o bien dentro de sus actividades diarias, no han sabido distinguir la planeación de las otras etapas que integran el proceso; como ya se ha detectado en -- cuadros anteriores, las causas de este desconocimiento pueden ser: poco tiempo de laborar en PIDER, que no está dentro de sus funciones o bien por la poca visión que puedan tener,

relacionando la profesión o estudios realizados, ya que también su preparación no es propiamente adecuada para cumplir con las funciones que se derivan del programa.

CUADRO No. 7

PARTICIPACION QUE HA TENIDO EL PERSONAL EN LOS
PROYECTOS-PIDER.

HA PARTICIPADO EN:	No.	NO HA PARTICIPADO POR :	No.	No con testó
A. Productivos, sociales y de apoyo.	2	a. El poco tiempo de laborar en PIDER.	2	1
B. Relaciones de crédito externo.	2	b. No está dentro de sus funciones	2	
C. Análisis socioeconómico de la co- munidad rural y participación y promoción campesina.	5			
D. Industriales, agrícolas y pesque- ros.	2			
SUBTOTAL:	11	SUBTOTAL:	4	1
T O T A L :			15	

FUENTE:

Encuesta de opinión realizada en Agosto de 1981, al personal que
labora en PIDER.

INTERPRETACION DE DATOS

CUADRO No. 7

El comentario en este cuadro, lo reduciremos al reco-
nocimiento de las personas que laboran en PIDER, por su colabo-
ración en la elaboración de sus proyectos; por otra parte ésta
participación puede resultar algo relativo, dado el tiempo tan
corto que tienen algunas personas de laborar en la institución,
ya que ocho de ellas tienen menos de dos años de hacerlo.

Como se puede observar, la mayoría de las personas
han participado en los proyectos, aunque también las respues--
tas dejan ver que su participación ha sido en la mayor parte -
productivos, a los que se le ha dado más importancia desde el
inicio de PIDER, dejando en segundo término los programas de -
tipo social.

Es necesario aclarar que el personal que labora en
PIDER, aunque son de muy diferentes profesiones, tienen la --
oportunidad de recibir cursos de capacitación, pero no en for-
ma obligatoria, sino que asisten los que tienen interés en me-
jorar o aumentar sus conocimientos con el propósito de cumplir
con su función dentro de su trabajo.

CUADRO No. 8

PARTICIPACION DE LAS INSTITUCIONES QUE CON
TRIBUYEN EN EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAES-
TRUCTURA RURAL.

FORMAS DE PARTICIPACION:	No.
A. Las Instituciones abarcan los tres sectores administrativos.	5
B. Existe colaboración de las Instituciones que intervienen.	3
C. Participan las Instituciones más importantes para el medio rural.	1
D. Personas que respondieron el nombre de otras Instituciones.	5
NO CONTESTO.	1
T O T A L :	15

FUENTE:

Encuesta de opinión realizada en Agosto de 1981, al personal que labora en PIDER.

INTERPRETACION DE DATOS

CUADRO No. 8

Podemos observar que de las 15 personas entrevistadas, solo 9 responden que las instituciones que participan con PIDER, sí abarcan las actividades tendientes a mejorar la infraestructura rural, pero no indican con más detalle su participación, al igual que las 5 personas restantes tampoco explican las razones por las cuales dichas instituciones no son suficientes para la realización de las actividades planteadas; - éstas cinco personas mencionaron las siguientes instituciones que no participan en el programa PIDER y son: 1) Secretaría de la Presidencia; 2) Srfa. de Marina Nacional; 3) Instituto Nacional de Antropología e Historia; 4) Srfa. del Patrimonio y Fomento Industrial y; 5) Instituto Mexicano del Seguro Social.

Posiblemente, no intervienen todas las instituciones de los tres sectores, debido a que se duplicarían funciones, como ya se han visto los resultados de otros programas que han llevado a cabo en forma independiente otras instituciones. Tomando en consideración lo anterior, se desconoce en base a qué (objetivos, funciones, programas, etc.) se hayan elegido las instituciones participantes, conociendo sola-

mente que son instituciones que tienen a su cargo programas - de bienestar rural, es decir programas de desarrollo de comunidades rurales.

INTERPRETACION DE DATOS

CUADRO No. 9

Una vez más se pone en evidencia la diversidad de profesiones, pero en éste caso apoyando la intervención de varias disciplinas, ya que las respuestas -por una parte- dadas en este cuadro, denotan una cierta inclinación hacia la necesidad de profesionistas, influida indudablemente por la rama a la cual pertenece, pero, -por otra- se siente en la misma institución (refiriéndose al Depto. que tiene a su cargo a PIDER), la necesidad de reestructurarlo debidamente, -escogiendo al personal desde el punto de vista de la relación que debe existir entre su profesión y sus funciones.

El ejemplo más significativo, sería la mención -tan insistente de la necesidad de sociólogos, cuando en la realidad, la institución carece de este tipo de profesio--nistas como se demuestra en el cuadro No. 1, con la rela--ción de profesiones existentes en PIDER.

CUADRO No. 10

PARTICIPACION DEL TRABAJO SOCIAL EN PIDER.

JUSTIFICACION DE SU PARTICIPACION	No.
1. Debe participar para incrementar la participación de la gente.	2
2. El campesino, al ser el habitante rural objeto y sujeto de la acción de PIDER, se requiere personal capacitado que interprete correctamente el sentir del campesino y que sea factor de cambio en el campo.	2
3. Apoyo en las encuestas para la investigación de campo, ya que facilitarfa la planeación.	6
4. Porque hay campo de acción en los programas de apoyo para el bienestar social.	1
5. Por ser multidisciplinario.	1
6. El trabajador social es el indicado para proporcionar información necesaria para planear el desarrollo de una comunidad como sería el conocimiento de factores de relación que se presentan en ella, su constitución antropológica y social, tomando en cuenta los fenómenos sociales que suceden en dicha comunidad.	2
7. No sabe.	1
T O T A L :	15

FUENTE:

Encuesta de opinión realizada en Agosto de 1981 al personal que labora en PIDER.

INTERPRETACION DE DATOS

CUADRO No. 10

Este cuadro deja ver la diversidad de opiniones acerca de la participación del Trabajo Social, y asimismo demuestra nuevamente un conocimiento parcial de dicha profesión, ya que la opinión más generalizada fué la de "apoyo a las encuestas" y en el segundo lugar la de considerar al profesionalista de Trabajo Social como persona capacitada en motivar a la comunidad para que participe en programas de bienestar social y ser a la vez factor de cambio en el campo.

Otras respuestas dan oportunidad a Trabajo Social por ser un programa multidisciplinario y porque hay campo de acción en los programas de tipo social, éstas respuestas también muestran que las personas que dieron esas justificaciones, no tienen un concepto claro de lo que es el Trabajo Social.

Sólo dos personas respondieron de acuerdo a las funciones actuales del Trabajo Social (y no en forma completa) como fué la de proporcionar cierta información que tiene que ser primeramente obtenida por medio de una investigación científica que el profesionalista de Trabajo Social está capacitado para ello.

CUADRO No. 11

PARTICIPACION QUE EL TRABAJO SOCIAL PUEDE TENER
EN LA PLANEACION DE PIDER.

PARTICIPACION EN:	No.	¿ PORQUE ?	No.
1. DIAGNOSTICO Y EVALUACION	4	1.1 Por su especialidad en la relación con - las familias y los grupos sociales que - son sujeto de la acción de PIDER. 1.2 Determinarían la priorización de las o-- bras con más objetividad. 1.3 No contestó.	2 1 1
2. INVESTIGACION SOCIAL.	3	2.1 En PIDER se lleva un proceso continuo re- troalimentable y es un instrumento de pla- neación para el desarrollo, que permite reprogramar de acuerdo a las necesidades sociales. 2.2 Para integrar el diagnóstico y recibir - propuestas de solución de parte de los - campesinos; y en la implementación de -- programas para buscar su mejor participa- ción.	1 2
3. ORGANIZACION Y CAPACITACION CAMPEANA.	5	3.1 Dando orientación a los campesinos por-- que es una etapa que no se ha cubierto - satisfactoriamente. 3.2 No contestó.	4 1
4. EN TODAS.	1	4.1 Todas las acciones requieren promoción,- capacitación y organización.	1
5. NO CONTESTO.	1		
T O T A L E S:	15		15

FUENTE:

Encuesta de opinión realizada en Agosto de 1981, al personal que
labora en PIDER.

INTERPRETACION DE DATOS

CUADRO No. 11

La participación que se le ha atribuido al Trabajo Social en este cuadro, de acuerdo al método de trabajo de PIDER, es en todos sus pasos, pero la respuesta más generalizada es la de Organización y Capacitación Campesina que corresponde a la etapa de ejecución del Programa. Ninguna nos dice que en la elaboración o planeación de proyectos, sino que solo lo mencionan como apoyo a la programación.

Todos los entrevistados le dieron una ubicación a Trabajo Social, y las razones expuestas son válidas porque -- competen a acciones de Trabajo Social, pero el interés de este cuadro era el que lo ubicaran en la PLANEACION.

Relacionando este cuadro con los anteriores, se -- puede decir que algunas respuestas se contradicen, ya que dicen no saber qué es Trabajo Social, a la vez que en otro no lo relacionan con su profesión, sin embargo este cuadro muestra que todos a excepción de uno dieron una ubicación acertada de las acciones que puede realizar el Trabajo Social dentro del programa.

CUADRO No. 12

CONSIDERACIONES SOBRE LA NECESIDAD DE LA PARTICIPACION
DEL TRABAJO SOCIAL EN PIDER.

C O N S I D E R A C I O N E S :	No.
1. Por las aportaciones del análisis y de juicio crítico que puedan hacer sobre los fenómenos sociales y del comportamiento de los grupos.	4
2. Para la formación de grupos interdisciplinarios y lograr una mayor participación de las comunidades.	4
3. Para avanzar rápidamente en la realización de los objetivos marcados a nivel nacional.	1
4. Para la investigación y divulgación en las comunidades.	4
5. Ignora qué es Trabajo Social.	1
6. Para el levantamiento de encuestas en el Medio Rural.	1
T O T A L :	15

FUENTE:

Encuesta de opinión realizada en Agosto de 1981 al personal que labora en PIDER.

INTERPRETACION DE DATOS

CUADRO No. 12

Las respuestas fueron en su totalidad afirmativas, ya que consideran que es necesaria la participación del Trabajo Social en el Programa, pero como en los cuadros anteriores muestran que el conocimiento que tienen acerca de Trabajo Social es definitivamente muy vago, ya que le atribuyen funciones que no le son propias principalmente.

La necesidad a que hacen referencia en este cuadro es el trabajo social de grupos; promoción de grupos y participación de los mismos y se vuelve a repetir el levantamiento de encuestas como función del Trabajo Social.

Como se puede observar en este cuadro y en el cuadro No. 11, se repite la intervención del Trabajo Social en formación de grupos y participación campesina, las cuales son respuestas sobresalientes en ambos cuadros.

Solo las respuestas de "las aportaciones de análisis y de juicio crítico que puedan hacer sobre los fenómenos sociales" y la de "participar en las etapas de la investigación", han sido opiniones que competen al Trabajo Social actual.

CUADRO No. 13

INTERVENCION QUE PUEDE O NO TENER EN LA PLANEACION
Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS-PIDER

SI ¿COMO?	No.	NO ¿PORQUE?	No.	NO SABE	No.
1. Incorporándose en los grupos de trabajo, directamente en la ejecución de acciones que requieren su participación.	5	A. Por las limitaciones propias del Trabajo Social y las características de PIDER.	1	A. Ignora qué es el Trabajo Social.	1
2. Promoviendo la participación campesina para introducir la dinámica general de desarrollo.	4	B. Porque el Trabajo Social es para orientar y levantar encuestas.	1		
3. En las etapas de la investigación.	3				
SUBTOTALES:	12		2	.	1
T O T A L :					15

FUENTE:

Encuesta de opinión realizada en Agosto de 1981 al personal que labora en PIDER.

INTERPRETACION DE DATOS

CUADRO No. 13

De nuevo las respuestas nos llevan a la participación del Trabajo Social en la ejecución de programas y sólo tres personas responden a la intervención en las etapas de la investigación social, aspecto importante, ya que el trabajador social está preparado para intervenir en el proceso de la investigación.

Las respuestas negativas que se hacen, referentes a la profesión, son como se dijo anteriormente por el desconocimiento de la carrera o bien por la nula participación -- que ha sido objeto la profesión de trabajo social.

CUADRO No. 14

CONOCIMIENTO QUE TIENE EL PERSONAL DE PIDER
ACERCA DE TRABAJO SOCIAL

CONCEPCION DE TRABAJO SOCIAL	No.
1. Profesión encaminada a prestar servicios asistenciales de educación y orientación, buscando auxiliar a grupos sociales para su mejor desenvolvimiento y proponer soluciones.	9
2. Realizan actividades como encuestas o estudios socioeconómicos.	4
3. Levantamiento de Censos.	1
4. Análisis de problemas.	1
T O T A L :	15

FUENTE:

Encuesta de Opinión realizada en Agosto de 1981 al personal que labora en PIDER.

INTERPRETACION DE DATOS

CUADRO No. 14

El presente cuadro deja ver el desconocimiento que tienen de lo que es Trabajo Social, dándole una ubicación con actividades que han sido los inicios del Trabajo Social como es el de servicio asistencial, ayudantes de abogados, médicos, etc. Asimismo, el de realizar encuestas, levantar censos, etc. Esto es desafortunadamente lo que está haciendo el trabajador social institucional y que no hace nada por ejecutar acciones que eleven su nivel actual en sus trabajos y sigan siendo obstaclizados en su quehacer profesional.

Tomemos como ejemplo el cuadro No. 15, de que cuatro personas no encuentran relación con trabajo social debido al desconocimiento total que tienen de la profesión, así como el de relacionarlo solamente por su aspecto social, llevados solo por el término del nombre de la carrera.

Como se ha podido observar, desde el cuadro No. 10 hasta éste, las acciones que atribuyen a trabajo social han sido las mismas que han tenido oportunidad de ver, lo que nos demuestra que no se ha hecho nada por superar el actual estado en el que se encuentra el trabajo social institucional.

CUADRO No. 15

FORMAS DE RELACION DE TRABAJO SOCIAL CON

OTRAS DISCIPLINAS

PROFESIONISTAS QUE LABORAN EN PIDER	FORMAS DE RELACION CON TRABAJO SOCIAL
1. Lic. en Economfa. 2. Lic. en Antropologfa. 3. Contador Público. 4. Ing. Industrial.	Relaciona su profesión solamente por el <u>as</u> <u>pecto</u> social que tienen.
5. Ing. Químico. 6. Ing. Agrónomo. 7. Lic. en Economfa.	Investigación directa de los fenómenos so- ciales, manejo y capacitación de grupos, complementando trabajo de gabinete y de -- campo.
8. Lic. en Economfa. 9. Periodismo y Comunicación.	La comunicación de masas es también un Tra- bajo Social encaminado a informar y concien- tizar a grupos de personas tratando de apor- tarles el mayor beneficio.
10. Veterinario	En todas las actividades de base de la pla- nificación.
11. Ing. Mecánico. 12. Cinematógrafa. 13. Ing. Mecánico. 14. Lic. Admón. de Empresas.	No hay ninguna relación con Trabajo Social.
15. Lic. en Economfa.	En la misma medida que el T.S. se relacio- na con otra.

FUENTE:

Encuesta de opinión realizada en Agosto de 1981 al personal que
 labora en PIDER.

INTERPRETACION DE DATOS

CUADRO No. 15

En general, las respuestas estuvieron adecuadas, ya que las únicas personas que no relacionaron a trabajo social con su profesión son aquellas a quienes en el desempeño estricto de sus funciones no necesitarían verdaderamente la intervención de esta profesión. De las otras se puede decir que la relación la encontraron por el aspecto social en el que se desenvuelven o se encuentran insertas.

3.2 CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACION:

De acuerdo a la información obtenida en la investigación, se puede concluir lo siguiente:

Primeramente se hace mención al grupo de trabajo -- que labora en el Programa Integral para el Desarrollo Rural, - el cual está formado por profesionistas que desarrollan activi dades (dentro de PIDER) que no tienen relación con su profe- sión, por lo tanto desempeñan actividades que no les correspon de dentro del Programa, como se puede observar en el Cuadro -- No. 1, de esto se desprende la necesidad de la intervención de profesionistas de las ciencias sociales, sociólogos, trabajado res sociales, planificadores rurales, entre otros en el progra ma. (Anexo No. 1)

Lo anterior nos lleva también a concluir que existe una gran diversidad de opiniones acerca del concepto y congruen cia que tienen de los objetivos de PIDER, ya que cada trabaja dor le dá el enfoque mismo de su profesión. Esto limita en -- gran medida una planeación científica apegada a la realidad actual existente en el país, pues no hay en el grupo planeador una unificación de conceptos que los integre para el cumpli--- miento de los objetivos que PIDER desea alcanzar. Tomando en

cuenta también que el personal que labora en el programa, ingresa por "recomendaciones", y no por su capacidad o conocimientos que puedan proporcionar a la trayectoria de PIDER, razón por lo que muchos programas fracasan, ya que son elaborados por personas que no están capacitados para hacer tales acciones y otra por no tener ningún interés en cumplir eficientemente con su trabajo.

El grupo de trabajo de PIDER, no ha tenido la oportunidad de trabajar en todos los programas (productivos, sociales y de apoyo) en su totalidad, sino en forma parcial, - ya que constantemente los cambian a otros Departamentos de la misma Institución, para después reingresar de nuevo al grupo planeador de PIDER, éstos cambios son decididos por el personal que está a nivel de Dirección.

A pesar de que PIDER se lleva a cabo a través de la participación de otras instituciones que abarcan los tres sectores (privado, gobierno y mixto), se desconoce en base a qué - objetivos, funciones, programas, políticas - se hayan elegido, conociendo solamente que son instituciones que tienen a su cargo programas de bienestar rural.

Con respecto a nuestro objetivo principal de este trabajo que es el de justificar la necesidad del Trabajo So-

cial en la planeación de PIDER, los resultados obtenidos de la investigación, permite concluir que el conocimiento que se tiene acerca del Trabajo Social, ha sido en su mayoría distorsionado, así como la ubicación que se le ha dado, ya que consideran a Trabajo Social como una profesión que tiene acciones específicas que no le permiten intervenir en la planeación de PIDER. (Ver anexo No. 2)

Se puede considerar que lo anterior ha sido dado debido a un desconocimiento de la carrera o bien que solo han tenido la oportunidad de observar las acciones del Trabajo Social en otros campos de acción, principalmente de tipo asistencial, agregando a esto el conformismo y estancamiento por parte de los trabajadores sociales. Esta gente que no ha sabido en ningún momento superarse o enfrentarse a tal situación es la que propicia el estancamiento en la profesión y aunado a esto el gran número de trabajadores sociales que están en esta situación, es mayor la proyección, se puede decir que a nivel nacional los que promueven una imagen tan negativa que perjudica a aquéllos trabajadores sociales que realmente están conscientes de esta problemática y buscan la superación de su profesión en la práctica diaria y en el cumplimiento de su quehacer profesional para lo que fueron capacitados. (Ver (anexo No. 3).

Por consiguiente, la relación existente del Trabajo Social con la profesión de cada uno de los que labora en PIDER, demuestra una vez más la distorsión que se tiene de las funciones que a Trabajo Social le corresponden.

Estas conclusiones nos llevan a comprobar las hipótesis planteadas en la investigación, ya que como en ellas se plasma, que entre las principales causas de la no participación del trabajo social en la planeación de PIDER, es el desconocimiento y/o conocimiento distorsionado de las acciones que a este profesional le compete. Acciones que a su vez no han sido demostradas específicamente en este campo de acción, debido a la falta de una preparación específica, así como la promoción de la proyección de la profesión que puede tener a nivel nacional en la planeación y programación.

Estos resultados requieren de una solución, para lo cual se propone como alternativa, un proyecto de acción, proyecto que queda abierto a la crítica y a la invitación para su mejor contenido, ya que el presente trabajo no queda -- concluido aquí, sino que es necesaria la continuidad del mismo, ya que esto genera una problemática que es necesario solucionar con el fin de que la profesión amplíe su campo de acción. Tal proyecto, se describirá en el siguiente capítulo.

CAPITULO CUARTO

ALTERNATIVAS DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO RURAL

4.1 PROYECTO DE LA PARTICIPACION DEL TRABAJO SOCIAL SOCIAL EN ESTE CAMPO.

4.1.1 Justificación.

4.1.2 Objetivos.

4.1.3 Ubicación.

4.1.4 Organización y Funcionamiento.

IV.- ALTERNATIVAS DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO RURAL.

4.1 PROYECTO DE LA PARTICIPACION DEL TRABAJO SOCIAL EN ESTE CAMPO.

4.1.1 JUSTIFICACION:

El proyecto que se presenta en este capítulo, surge como resultado de la investigación realizada en el capítulo anterior, y como se dijo anteriormente, se presenta este proyecto como el inicio o la apertura de un campo de acción para el Trabajo Social, por lo que es importante que las alternativas que se presentan, sean retomadas y analizadas por aquéllos futuros profesionistas en Trabajo Social que piensan desarrollar su trabajo dentro del mismo campo en el que se desenvuelve esta investigación, para efecto de que exista una continuidad que tienda a mejorar las actividades del Trabajo Social en éste ámbito.

En vista de que el campo de acción, es interesante y considerando el sistema capitalista dependiente que opera - en nuestro país, nos ha demostrado que el Estado, no ha podido proporcionar los niveles mínimos de bienestar a la población en materia de salud, trabajo, vivienda, educación, alimento, etc., y que las necesidades sociales surgidas de este sistema y basadas en la apropiación privada de la plusvalía, han aumentado más las desigualdades sociales, donde se hace patente la riqueza de pocos y la pobreza de muchos. Las acciones que el gobierno hace para minimizar los problemas hasta la fecha sólo han sido estabilizadores de los mismos, tales acciones, son llevadas a cabo por medio de programas de desarrollo social, que en teoría pretenden lograr el bienestar a nivel nacional y que en la práctica, los resultados -- han sido poco satisfactorios.

Uno de éstos programas que el gobierno ha hecho - para atenuar los problemas es el PROGRAMA INTEGRAL PARA EL - DESARROLLO RURAL (PIDER), que ha sido un intento más de planificación en México, basada en las necesidades del medio rural, y cuyo objetivo general es el de lograr un desarrollo - autosostenido de las comunidades rurales.

Desde el momento en que el Programa PIDER, está -

elaborado en función de las necesidades de una comunidad, se hace evidente que para una mejor elaboración de sus proyectos, y un mejor funcionamiento de los mismos, es necesario que sea incluido en sus trabajos, la participación del Trabajo Social, cuyo profesionalista está capacitado para aportar teorías y conceptos que de alguna manera contribuyan a integrar multidisciplinariamente el equipo de trabajo que se avoque a la problemática de la comunidad, así como conseguir la participación de la misma comunidad y a plantear conjuntamente en base a esa participación, las alternativas de solución a sus problemas.

Siendo que la carrera de Trabajo Social prepara profesionalistas que puedan cumplir con las acciones que lleva consigo la planeación, se hace necesaria su intervención en todo el proceso administrativo, tanto a nivel central como a nivel estatal y local. Ya se ha mencionado en capítulos anteriores que no hay trabajadores sociales en los dos primeros niveles, donde se toman decisiones, se fijan políticas, etc., es por ello que se presenta este proyecto para demostrar que el trabajador social tiene un gran campo de acción y en el cual debe intervenir ya que tiene conocimientos que permitirán ampliar las posibles alternativas de solución que antes de su participación no habrían sido posible detectar, debido a una falta de visión para lo cual el Trabajador Social está preparado, tanto

para llevar a cabo investigaciones científicas como para ejecutar programas y elaborarlos, Considerando que la participación del Trabajo Social no debe estar aislada de las otras profesiones, ya que cada una de ellas influirá según su preparación, en la toma de decisiones, para lo cual debe hacerse una participación inter o multidisciplinaria.

Existe la necesidad de que se implemente un equipo de trabajo con personal capacitado en Ciencias Sociales, pues como se observó en la investigación (27) son tres profesionistas de esta area los que forman parte de un grupo de trabajo de quince profesionistas que tienen a su cargo la planeación de PIDER (nivel central), y asimismo, también se detectó en las opiniones del mismo personal, la falta de profesionales en su mayoría de las Ciencias Sociales (28), exponiendo en el mismo cuadro el tipo de profesionistas necesarios que deben intervenir o participar en este campo de acción.

Este grupo de trabajo debe estar orientado multidisciplinariamente hacia la superación integral efectiva -- del campesino que habita en zonas rurales marginadas, y --- quienes deben planear conjuntamente -grupo multidisciplinario y campesino- para lograr una conciencia que conduzca a

(27) Cfr. supra, p. 90

(28) Cfr. supra, p. 109.

la participación general de la población rural, ya que si no se logra ésta participación, el programa no tendría éxito; es necesario tanto la participación del grupo investigador como la del campesino a quien va dirigido el programa, de este modo, habrá un mejor aprovechamiento de recursos físicos, humanos y naturales de cada región donde se pretenda introducir el programa.

El grupo a que se hace mención, debe estar capacitado en planificación rural con el objeto de cumplir con los objetivos propuestos en el programa a nivel nacional y con los objetivos del o los proyectos específicos aplicados en cada región.

Considerando que es de gran importancia para el país el cumplimiento de PIDER, y basándonos en la investigación realizada en el capítulo tercero, se hace necesaria la intervención de profesionistas de las ciencias sociales entre los cuales está el profesionista de trabajo social y a quien está dedicado este capítulo con el fin de ubicarlo dentro de las acciones llevadas a cabo por PIDER, y que debe formar parte del grupo multidisciplinario que se encarga de la planeación del programa; profesionista que está capacitado para cumplir con las actividades tendientes al desarrollo autosostenido de las comunidades rurales.

4.1.2 OBJETIVOS:

Debido a la importancia que tiene el cumplimiento del Programa Integral para el Desarrollo Rural que se lleva a cabo en toda la República en áreas denominadas microregionales que son zonas rurales marginadas y en las cuales los problemas se acrecientan día con día por falta de orientación y ayuda de las Instituciones encargadas para ello, y por falta de interés que tienen los altos funcionarios, que toman tales programas - de bienestar rural como instrumentos de política para lograr sus fines particulares sin importar la necesidad existente a su alrededor y cuya responsabilidad recae en ellos, por lo que introducen los programas sin importarles si se han cumplido eficientemente, solo les interesa el número de programas aplicados, es decir toman en cuenta la cantidad y no la calidad de los mismos.

Es por todo esto que se debe dar gran importancia - a la elaboración y ejecución de los programas para lograr el cumplimiento de sus objetivos y metas propuestos en el mismo.

Para que el programa contenga en sus objetivos las soluciones de los programas, es necesaria la intervención de profesionistas capacitados para detectar problemas, analizar

fenómenos e identificar factores socioculturales de las comunidades, etc., que permitan una planeación consciente de los problemas del pueblo. Este grupo de profesionistas que deben intervenir deben abarcar todas las áreas de trabajo en forma multidisciplinaria. El profesionista en Trabajo Social reclama su participación que como profesional es capaz de desempeñar en beneficio del area rural, por lo tanto se considera como primordiales los siguientes:

- 1º.- Inserción del profesionista en Trabajo Social para que colabore en el equipo multidisciplinario que tiene a su cargo la planeación e investigación de los proyectos PIDER.
- 2º. Fomentar con su participación la multidisciplinaria e interdisciplinaria en la elaboración de Programas cuyos objetivos sean alcanzables y apegados a la problemática rural nacional.
- 3º. Formar parte de la unidad evaluadora con el propósito de lograr en forma objetiva los resultados obtenidos y proponer alternativas de acción tendientes a la solución inmediata o mediata y cuyo propósito será también evaluar la inversión presupuestal, tomando en cuenta los recursos existentes

que permitirá que el programa no se vea obstaculizado por falta de previsión de inversión.

4.1.3 UBICACION:

La ubicación que debe tener el profesionalista de Trabajo Social dentro de la Dirección de Programas Especiales de la Secretaría de Programación y Presupuesto, en base a su preparación, debe desempeñar funciones a dos niveles:

a) De Dirección:

Corresponden todas aquellas funciones a nivel Central como son funciones programáticas, presupuestales, evaluatorias, de investigación y de coordinación.

b) Ejecución:

Puede participar en las diferentes etapas de la investigación estatal y local y llevar a cabo las acciones programadas.

4.1.4 ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO:

Tomando en cuenta que no se pretende crear un Departamento de Trabajo Social, sino el de implementar el trabajo inter y multidisciplinario, la forma de organización para -

llevar tal proyecto, tiene que basarse en la organización ya establecida que se encuentra descrita en las páginas 26 a 28 - del primer capítulo.

Por lo tanto, el Trabajo Social debe basarse en esta organización que está dada en tres niveles:

CENTRAL: Donde se determinan las políticas, normas y lineamientos, estrategias y la coordinación con otras Instituciones. Se ubica a Trabajo Social en ésta, ya que es aquí donde se dan los lineamientos generales en los que deben basarse los otros dos niveles para su organización.

ESTATAL Y LOCAL: Su organización está dada en cada lugar de que se trate, de acuerdo a las disposiciones dadas a nivel Central. También a éstos dos niveles se ubica a Trabajo Social tanto en la investigación regional, así como en la ejecución de programas. Pero no se plantea en forma detallada en estos niveles, ya que el proyecto que se plantea es para ubicarlo a nivel Central.

Por lo mismo, sus funciones están encaminadas al cumplimiento de los objetivos que se propone el proyecto y entre las principales están:

- a) Investigación.
- b) Planeación.
- c) Capacitación.
- d) Coordinación.
- e) Promoción.
- f) Asesoría.
- g) Supervisión.
- h) Evaluación.

Estas funciones aunque no son exclusivas a Trabajo Social, son las que requiere para cumplir o integrarse a un trabajo inter y multidisciplinario en el PIDER.

A) INVESTIGACION:

Dentro de estas funciones, deberá investigar los factores económicos, políticos y sociales de las comunidades rurales a nivel local, regional y nacional. Asimismo, diseñar metodologías y procedimientos de investigación para establecer su congruencia, coadyuvando a su aplicación en los proyectos de desarrollo a nivel nacional.

Hacer estudios antropológicos para detectar las características, vocabulario y costumbres que permitan identificar al grupo de trabajo con la población y así lograr la concientización sobre los problemas existentes.

B) PLANEACION:

Desarrollar políticas de acción, normas, estrategias y lineamientos que permitan orientar la organización del programa, tanto a nivel nacional como a nivel regional y local, así como elaboración de los programas y proyectos--PIDER, tomando en cuenta las investigaciones realizadas en las regiones con el fin de contar con un marco teórico antes de planear. Así también, planear y organizar programas de capacitación que se aplicarán a los grupos que tienen a su cargo la ejecución de los proyectos.

C) CAPACITACION:

Contribuir a la formación de profesionistas especializados en Planeación Rural en los tres niveles.

D) COORDINACION:

Establecer los canales de comunicación con todas las Instituciones participantes para servir de enlace con la población atendida, autoridades institucionales y grupos planeador y ejecutor.

E) PROMOCION:

Promover a nivel nacional, estatal y local los programas de desarrollo social llevados a cabo por la Institución, en este caso la promoción de los proyectos-PIDER.

F) ASESORIA:

Asesoría en cuestiones más específicas de Trabajo So
cial en cada una de estas funciones.

G) SUPERVISION:

Revisar periódicamente los resultados con el fin de proponer nuevas metodologías o nuevas sugerencias que conlleven la superación de programas o del grupo planeador. -- También fijar en el tiempo y en el espacio las funciones de supervisión que sean en beneficio de los mismos.

H) EVALUACION:

Medir en forma objetiva y analítica las actividades realizadas, cuantitativamente en relación a las metas propuestas y cualitativamente de acuerdo a los objetivos. Asi mismo, evaluar los métodos, técnicas y procedimientos emplea dos en el desarrollo del programa. Elaborar el presupuesto global, ya que ésto permitirá ajustar requerimientos de fi nanciamiento para el programa a los montos de inversión dis ponibles, considerando que un 70% para programas productivos, un 20% programas de apoyo y un 10% de bienestar social. Efectuar revisiones anuales de las mismas inversiones o del presupuesto.

Con el presente proyecto, queda terminada la elaboración de éste trabajo, quedando pendiente su aplicación, exhortando a los trabajadores sociales para su cumplimiento, así como su intervención en el mejoramiento del mismo proyecto, considerando la necesidad de nuestra profesión en beneficio de las zonas rurales marginadas a quien va dirigido.

CONCLUSIONES:

El programa Integral para el Desarrollo Rural, fué creado en 1973 como instrumento que pretende sentar las bases para orientar y encauzar las tareas del sector público en el medio rural, dirigiendo sus objetivos y metas al desarrollo - autosostenido de las comunidades marginadas en zonas rurales. Pider, responde teóricamente a las necesidades del sector rural, sin embargo se puede detectar que el personal que labora en el programa, no tiene una unificación de conceptos acerca de lo que es PIDER y el proceso de planeación, al no conocer ésto desconocen lo que el programa implica o significa para el desarrollo del país.

La participación del Trabajo Social, por su propia naturaleza necesita de una experimentación constante que permita aplicar su metodología tanto en la investigación de problemas sociales, como en la intervención y en la toma de decisiones para proponer soluciones de acción y llevarlas a cabo. La ingerencia del Licenciado en Trabajo Social en el medio rural, como en muchas de las Ciencias Sociales, está en proceso continuo de formación, por lo mismo ávido de aportaciones que la investigación y el estudio de los fenómenos sociales puedan contribuir a su formación.

El Trabajo Social, es una profesión de utilidad al desarrollo rural -en este caso a su planeación- que necesaria mente tiene que unificar la teoría y la práctica y que a través del análisis de los problemas sociales busque las respues tas que den solución a las diferentes situaciones que se le - presenten.

Para que el profesionista en Trabajo Social proyec te sus acciones en forma positiva en cualquier campo que se desenvuelva, deberá estar capacitado en el área a trabajar, - para ello es necesario se especialice o se mantenga actualiza do.

Se hace necesaria la promoción de la profesión en todos los niveles (en este caso a las Autoridades de la Secre taría de Programación y Presupuesto) sobre la importancia de las funciones del Trabajo Social, para que no exista un desco nocimiento o conocimiento distorsionado de lo que es el Traba jo Social, de tal manera que se logre una labor integral de - participación inter o multidisciplinaria.

Una vez hecha la promoción de la carrera, se am- - pliará el campo de acción que hasta ahora no ha experimentado el profesionista de ésta, aspecto importante ya que a él le -

corresponderá proyectarse dentro de las actividades de la planeación.

La Secretaría de Programación y Presupuesto como todas las Secretarías necesitan en la planeación de sus programas, la participación del Trabajo Social, por ello es necesaria la promoción de la carrera a nivel nacional, ya que en sus planes de trabajo contemplan programas o proyectos de bienestar social donde el Trabajo Social debe contribuir con sus conocimientos y se amplíen las perspectivas de solución.

Después de haber visto la ubicación del Trabajo Social, tema que se ha venido tratando a través de este trabajo, podemos concluir que el Trabajo Social apareció como resultado de una necesidad y que no ha dejado de ser un paliativo (un objeto utilizado por las Instituciones) ya que no se le ubica en el lugar que le corresponde, así, también se desprende de la investigación realizada, la necesidad de que se integre al grupo inter o multidisciplinario que tiene a su cargo la planeación de PIDER, necesidad que surge de las mismas opiniones del personal.

Es tarea del Gobierno principalmente, tomar en serio al desarrollo rural y darle la importancia que tiene y la necesidad del campesino en recibir atención a sus problemas. Y es

tarea del Trabajo Social que el o los programas conserven una imagen positiva para que el o los programas conserven una imágen positiva para que el campesino contribuya concientemente al logro de los objetivos y metas.

SUGERENCIAS

Con el fin de que el personal que tiene a su cargo la elaboración de proyectos PIDER, es necesario que la Institución organice cursos de capacitación previa con el propósito de orientar a los que ingresan a laborar en él para: 1) conocer a fondo lo que es PIDER; 2) conocer la forma de trabajo (inter o multidisciplinario) sus métodos y técnicas y; 3) con los otros dos puntos cumplidos, se llegará a la unificación de criterios que permitirá una mayor participación y mejoramiento en la elaboración de los programas y proyectos. Asimismo, es necesario que se haga un análisis del programa PIDER, para saber si responde a las necesidades actuales del medio rural.

Ahora bien, en relación a la profesión de Trabajo Social, haré mención a las Escuelas de Trabajo Social, que es necesario que haya una campaña de promoción acerca de los objetivos y funciones del Trabajo Social, con el objeto de que la profesión sea primeramente reconocida y por otro lado, que se conozca el avance científico de la misma y deje de servir como instrumento a las Instituciones donde prestan sus servicios.

Asimismo, y especialmente sugiero a la Escuela Nacional de Trabajo Social, integre en el Plan de Estudios materias que lleven al profesionista en Trabajo Social al conocimiento de diferentes campos de acción como sería uno de ellos la Planeación y el Trabajo Comunitario en áreas rurales entre las más importantes. Dicha preparación le beneficiará ya que ésto le permitirá escoger anticipadamente la ubicación en el área que sea de su interés y le ayudará a enfrentarse a cualquier problema que se le presente. Tal conocimiento no debe ser dado en materias optativas aisladas, sino por medio de materias obligatorias y dedicársele por lo menos un semestre en su desarrollo o bien en esa capacitación específica, esto permitirá que tengan bases teóricas para que en un futuro tengan la oportunidad de continuar estudios de Postgrado o especialización que la misma Escuela pueda implantar en ésta área.

En relación a la promoción de la profesión, considero importante que haya o exista coordinación de la Escuela Nacional de Trabajo Social, así como de todas las escuelas de Trabajo Social, con todas aquellas Instituciones que tengan a su servicio profesionistas de Trabajo Social, con el fin de que constantemente se actualicen sobre los avances del Trabajo Social, así como de facilitar las prácticas esco

lares que van en beneficio de la profesión y del estudiante - mismo.

Nuevamente se hace hincapié que el presente trabajo que se elaboró con el propósito de ubicar al profesionista en Trabajo Social en cualquier Institución que tenga como funciones la elaboración de programas, por lo que se les exhorta a todos los trabajadores sociales a que continúen con él, para el mejor desarrollo de la profesión. Asimismo, el de que nosotros mismos promovamos la carrera en nuestro beneficio y de la profesión, así como de los futuros profesionales de trabajo social.

A N E X O S

ANEXO No. 1

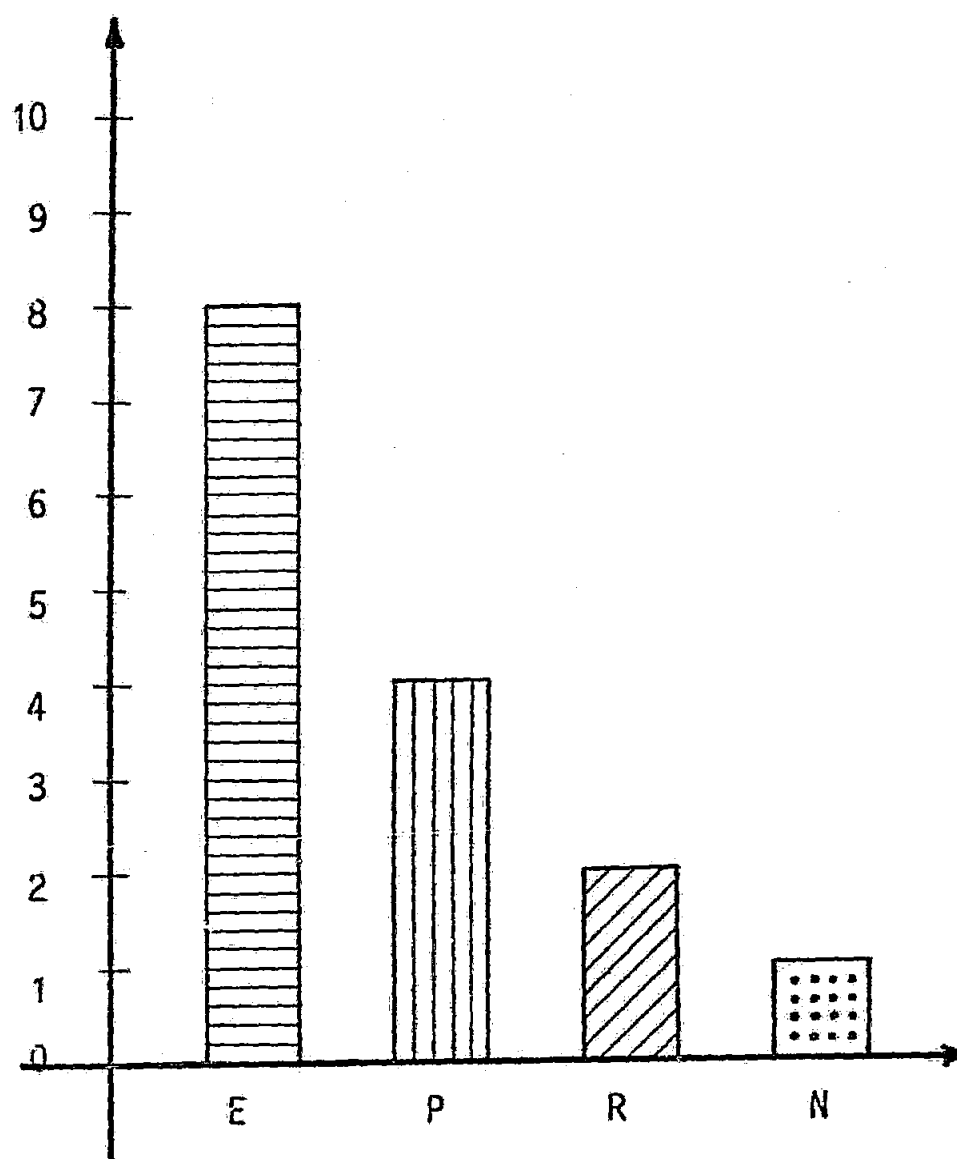
RELACION DE DISCIPLINAS QUE EXISTEN EN EL PROGRAMA INTEGRAL PARA EL
DESARROLLO RURAL, Y DE LAS QUE DEBIERAN EXISTIR.

DISCIPLINAS EXISTENTES	DISCIPLINAS QUE DEBEN EXISTIR:
<p>ECONOMISTAS ANTROPOLOGO ADMINISTRADOR VETERINARIO ING. AGRONOMO ING. MEC. ELECTRICISTA CONTADOR PUBLICO ING. INDUSTRIAL ING. QUIMICO ING. EN ELECTRONICA PERIODISMO Y COMUNICACION CINEMATROGRAFIA.</p>	<p>* ECONOMISTAS * ANTRPOLOGO * ADMINISTRADOR * VETERINARIO * ING. AGRONOMO SOCIOLOGO MEDICO RURAL ING. CIVIL ARQ. RURAL TRABAJADOR SOCIAL MAESTRO RURAL COMUNICOLOGO LIC. EN DERECHO EDUCADOR TECNICOS ESPECIALIZADOS EN ACTIVIDA DES RELACIONADAS AL MEDIO RURAL.</p>

* Disciplinas que ya existen en el PIDER.

ANEXO No. 2.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS QUE LE ATRIBUYEN
A TRABAJO SOCIAL EL PERSONAL DEL PROGRAMA
INTEGRAL PARA EL DESARROLLO RURAL.



E = Encuestador

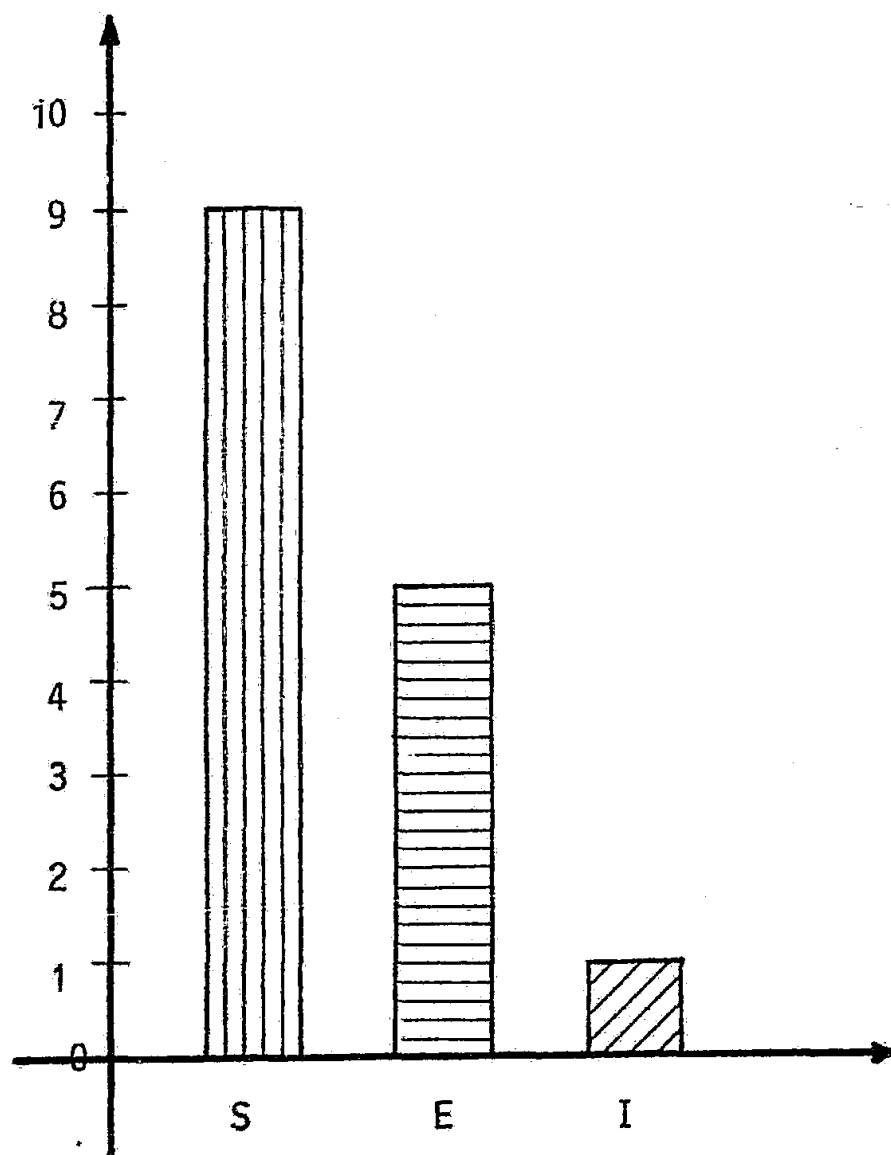
P = Promotor

R = Relaciones Sociales

N = No sabe.

ANEXO No. 3

CONCEPCION QUE TIENE EL PROGRAMA INTEGRAL
PARA EL DESARROLLO RURAL ACERCA DE TRABA-
JO SOCIAL.



S = Servicios Asistenciales

E = Encuestador

I = Interpretación de Problemas.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Ander Egg, Ezequiel. INTRODUCCION A LAS TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL PARA EL T.S. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1969.
- 2.- Ander Egg, Ezequiel. INTRODUCCION A LA PLANIFICACION. Ed. El Cid Editor, Buenos Aires, 1980.
- 3.- Asti Vera, Armando. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. Ed. Ecro, Buenos Aires, 1968.
- 4.- Batten, T.R. LAS COMUNIDADES Y SU DESARROLLO. Trad. al español por Ema S. Sporatti Piñero, Ed. F.C.E. México 1980.
- 5.- Casalet, Monica. ALTERNATIVAS METODOLOGICAS EN T.S. Ed. - Humanitas, Buenos Aires, 1974.
- 6.- Cásarez Hdez., Laura, et al. TECNICAS ACTUALES DE INVESTIGACION DOCUMENTAL. Ed. Trillas, México 1980.
- 7.- Freire, Paulo. EXTENSION O CONCIENTIZACION EN EL MEDIO RURAL. Trad. Lilián Ronzoi, Ed. Siglo XXI, México 1979.
- 8.- Gallardo Clark, Ma. Angélica. LA PRAXIS DEL T.S. EN UNA DIRECCION CIENTIFICA. Ed. Ecro, Buenos Aires, 1974.
- 9.- Gómez Jara, Fco.A. TECNICAS DE DESARROLLO COMUNITARIO. Ed. Nueva Sociología, México 1974.
- 10.- Herrasti, Ma. Luisa, et al. APORTES PARA LA BUSQUEDA DE UN NUEVO TRABAJO SOCIAL EN MEXICO. Escuela de T.S. Vasco de Quiroga, Depto. de Investigación, México 1975.
- 11.- Inzúa Canales, Victor, et al. PERSPECTIVAS DEL TRABAJO SOCIAL EN EL AREA RURAL. Escuela Nal. de T.S. U.N.A.M., México, 1981.
- 12.- Kisnerman, Natalio. PRACTICA SOCIAL EN EL MEDIO RURAL. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1975.
- 13.- Leonard, Peter. LA SOCIOLOGIA EN EL T.S. Colección de Desarrollo Social. Madrid, España, s.f.

- 14.- Laris Casillas, Fco. Javier. ADMINISTRACION INTEGRAL. ED. Oasis, S.A., México, 1975.
- 15.- Macías Gómez, Edgard y Lacayo, Ruth. HACIA UN T.S. LIBERADOR. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1973.
- 16.- Miller J. Erick. DESARROLLO INTEGRAL DEL MEDIO RURAL. Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- 17.- Paz Sanchez, Fernando. QUE ES EL PIDER? Dirección General de Programación Regional, Srfa. de Programación y Presupuesto, México, 1976.
- 18.- Prieto, Flor de Suárez y García Claramaría. LA REESTRUCTURACION DE LA CARRERA DE T.S. Ed. Ecro, Buenos Aires, 1973.
- 19.- Reyes Ponce, Agustín. ADMINISTRACION DE EMPRESAS. Tomo I y II. Ed. Limusa, México, 1979.
- 20.- Rojas Soriano, Raúl. GUIA PARA REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIALES. Textos Universitarios, U.N.A.M. México, 1979.
- 21.- Ruzzo, Mario. SOCIOLOGIA Y SERVICIO SOCIAL. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1980.
- 22.- Secretaría de la Presidencia. EL PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS PARA EL DESARROLLO RURAL, México, 1975.
- 23.- Secretaría de Programación y Presupuesto. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA PROGRAMACION DE PIDER. Dirección de Programación Regional, S.P.P., México, 1980.
- 24.- Tecla Jiménez, Alfredo, et al. TEORIA, METODOS Y TECNICAS EN LA INVESTIGACION SOCIAL. Ed. de Cultura Popular S.A., México, 1974.
- 25.- Ware, Caroline F. ESTUDIO DE LA COMUNIDAD. Edit. Humanitas, Buenos Aires, 1980.